

**Redexis, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal) y**  
**Sociedades Dependientes**

Cuentas anuales consolidadas  
del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2025 e informe  
de gestión consolidado, junto con el  
informe de auditoría independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Redexis, S.A. (Sociedad Unipersonal):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Redexis, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Valoración del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida procedentes de combinaciones de negocios

### Descripción

Según se describe en la Nota 8 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el activo no corriente el Grupo incluye fondos de comercio por un importe total de 219.176 miles de euros y activos intangibles de vida útil indefinida, que se corresponden con licencias de distribución y transporte de gas natural y producción de biogás, por importe de 542.914 miles de euros, procedentes de combinaciones de negocios.

La evaluación de la recuperabilidad de los fondos de comercio y los activos intangibles de vida útil indefinida asignados ambos principalmente a los segmentos de negocio de transporte y distribución, requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, tanto en la estimación de la evolución de su actividad como en la estimación del crecimiento futuro del negocio.

Hemos identificado este aspecto como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría, considerando tanto la magnitud de los importes afectados como el alto grado de juicio requerido de la dirección en la evaluación de la recuperabilidad del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de la razonabilidad de la metodología de valoración y de las asunciones clave utilizadas por la Dirección.

En este sentido, hemos evaluado la razonabilidad de las proyecciones de flujos de caja y de las tasas de descuento aplicadas, comparando las asunciones realizadas con datos obtenidos de fuentes tanto internas como externas, y realizado una evaluación crítica de las hipótesis clave de los modelos utilizados.

En particular, hemos verificado la razonabilidad de las fórmulas retributivas empleadas en la estimación de ingresos y revisado que son congruentes con la regulación actual y las expectativas para los siguientes periodos regulatorios, así como el uso de un valor terminal en la valoración de los activos mediante la aplicación de una tasa de crecimiento perpetuo, para lo que hemos involucrado a nuestros especialistas internos en valoraciones.

Adicionalmente, hemos realizado una revisión retrospectiva de las predicciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgo en las proyecciones de flujos preparadas por la Dirección, así como evaluado el cumplimiento histórico de los presupuestos del Grupo con el fin de evaluar la fiabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección.

Por último, hemos realizado un análisis de sensibilidad respecto de las hipótesis y asunciones clave identificadas, evaluando asimismo si las Notas 3.f), 3.g) y 8 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluyen todos los desgloses relevantes necesarios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

## Reconocimiento de ingresos con el sistema gasista

### Descripción

Según se describe en las Notas 1 y 4 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, la actividad principal de la Sociedad dominante es la distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza cuyos ingresos se calculan en base a las fórmulas retributivas recogidas en la regulación aplicable y sujeto al sistema de liquidaciones de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

En este contexto, la exactitud y el corte de las ventas, a causa de los factores expuestos anteriormente, han sido considerados como aspectos significativos en nuestra auditoría del ejercicio 2025.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la comprensión del proceso de ingresos regulados que sigue el Grupo, la revisión de la normativa vigente y evaluación de su cumplimiento.

Estas pruebas se han aplicado conjuntamente con procedimientos de verificación de los parámetros retributivos aplicables e información de gestión utilizada por el Grupo para el cálculo de los ingresos del ejercicio.

Adicionalmente, se ha verificado el correcto registro de las liquidaciones recibidas durante el ejercicio, así como los cobros y pagos realizados al sistema gasista asociados a las mismas.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas 3.o) y 29 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

### Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Javier Medrano Domínguez  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.892

26 de marzo de 2026



DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/01172  
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

a 31 de diciembre de 2025

preparadas de conformidad con las Normas Internacionales  
de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

(Junto con el Informe de Auditoría)

## ÍNDICE

(1)	Naturaleza, actividades y composición del Grupo	11
(2)	Bases de presentación	12
	a) Bases de elaboración de las cuentas anuales	12
	b) Comparación de la información	12
	c) Moneda funcional y moneda de presentación	13
	d) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables	13
	e) Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambios en políticas contables	13
	f) Principio de empresa en funcionamiento	14
(3)	Principios contables	15
	(a) Entidades dependientes	15
	(b) Información financiera por segmentos	16
	(c) Participaciones de intereses minoritarios	16
	(d) Inmovilizado material	17
	(e) Activos por derechos de uso	19
	(f) Activos intangibles	20
	(g) Deterioro de valor de activos no financieros	22
	(h) Instrumentos financieros	23
	(i) Distribuciones a accionistas	25
	(j) Existencias	25
	(k) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	25
	(l) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas y otros pasivos	26
	(m) Retribuciones a los empleados	26
	(n) Provisiones	26
	(o) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes	27
	(p) Impuesto sobre beneficios	35
	(q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente	37
	(r) Medioambiente	37
(4)	Regulación sectorial	38
(5)	Información financiera por segmentos	42
(6)	Entidades dependientes	44
	(a) Composición del Grupo	44
	(b) Participaciones de intereses minoritarios	44
	(c) Entidades vinculadas	44
(7)	Inmovilizado material	46

(8)	Activos intangibles	48
(9)	Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento	50
(10)	Deterioros de valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs	53
(11)	Activos financieros por clases y categorías	54
(12)	Activos financieros corrientes y no corrientes	55
(13)	Impuesto sobre beneficios	56
(14)	Existencias	61
(15)	Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos corrientes	62
(16)	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	63
(17)	Patrimonio neto	63
	(a) Capital	63
	(b) Prima de emisión	64
	(c) Otras reservas	64
	(d) Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante	65
(18)	Pasivos financieros por clases y categorías	66
	(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías	66
	(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros	67
	(c) Cambios en pasivos derivados de actividades de financiación	68
(19)	Deudas con empresas vinculadas	68
(20)	Pasivos financieros por emisiones y otros valores	69
(21)	Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito	70
(22)	Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar y otros pasivos corrientes	71
(23)	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre.	72
(24)	Política y gestión de riesgos	73
(25)	Provisiones por prestaciones a los empleados	76
(26)	Otras provisiones	78
(27)	Información medioambiental	78
(28)	Subvenciones oficiales y otros pasivos	79
(29)	Ingresos de las actividades ordinarias	79
(30)	Otros ingresos	81
(31)	Otros gastos de explotación	81
(32)	Gastos por retribuciones a los empleados	81
(33)	Ingresos y gastos financieros	83
(34)	Saldos y transacciones con partes vinculadas	83
(35)	Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y personal de Alta Dirección del Grupo	84
(36)	Honorarios de auditoría	85

(37)	Hechos posteriores	86
	<b>ANEXO I</b>	87
	<b>ANEXO II</b>	88
	<b>ANEXO III</b>	89
	<b>INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO</b>	91
1.	<b>Situación de la entidad</b>	93
	<b>1.2. Actividad</b>	93
	<b>1.3. Modelo de negocio y estrategia</b>	95
2.	<b>Evolución de los negocios y resultados</b>	96
	<b>2.2. Principales hitos del ejercicio 2025</b>	96
	<b>2.3. Análisis del resultado</b>	98
3.	<b>Liquidez y recursos de capital</b>	99
	<b>3.2. Estructura de la deuda</b>	99
	<b>3.3. Calificación crediticia</b>	101
4.	<b>Acontecimientos posteriores al cierre</b>	101
5.	<b>Información sobre la evolución previsible</b>	101
6.	<b>Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis</b>	101
7.	<b>Recursos humanos</b>	102
8.	<b>Acciones propias</b>	102
9.	<b>Instrumentos financieros</b>	102
10.	<b>Periodo medio de pago</b>	102
11.	<b>Modelo de innovación</b>	102
12.	<b>Protección del medio ambiente</b>	104
13.	<b>Estado de Información no Financiera</b>	105

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Consolidada ejercicio 2025  
(Expresado en miles de euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inmovilizado material	7	1.167.231	1.233.707
Fondo de comercio	8	219.176	219.176
Otros activos intangibles	8	554.903	556.472
Activos por derechos de uso	9	7.959	6.360
Activos financieros no corrientes	11, 12 y 24	1.429	1.508
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11, 15 y 24	11.628	9.169
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1.962.326</b>	<b>2.026.391</b>
Existencias	14	10.803	13.276
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11, 15 y 24	75.710	97.910
Otros activos financieros corrientes	11, 12 y 24	101	234
Otros activos corrientes	15	1.581	1.486
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	16	77.442	457.810
<b>Total activos corrientes</b>		<b>165.637</b>	<b>570.717</b>
<b>Total activo</b>		<b>2.127.964</b>	<b>2.597.108</b>
<b><u>Pasivo y Patrimonio Neto</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Capital		100.000	100.000
Prima de emisión		105.433	105.433
Otras reservas		340.546	333.062
Otro resultado global		15.801	7.479
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		561.781	545.974
Participaciones no dominantes		28	28
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>17</b>	<b>561.809</b>	<b>546.002</b>
Provisiones por prestaciones a empleados	25	2.919	3.966
Otras provisiones	26	3.995	4.251
Pasivos financieros con empresas del grupo y vinculadas	18, 19 y 24	498.878	499.776
Por deudas con empresas vinculadas		498.878	498.046
Otros pasivos financieros		-	1.731
Pasivos financieros con terceros		770.997	777.826
Pasivos financieros por emisiones y otros valores	18, 20 y 24	344.621	343.721
Pasivos financieros con entidades de crédito	18, 21 y 24	417.646	434.105
Otros pasivos financieros	18	1.957	1.710
Pasivos por arrendamiento	9 y 18	6.773	5.027
Pasivos por impuestos diferidos	13	108.950	107.679
Subvenciones oficiales y otros pasivos	28	33.224	26.075
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>1.418.963</b>	<b>1.426.311</b>
Provisiones por prestaciones a empleados	25	234	229
Pasivos financieros con empresas del grupo y vinculadas		12.265	526.350
Deudas con empresas del grupo y vinculadas	18, 19 y 24	6.784	512.037
Principal		-	499.548
Intereses		6.784	12.490
Otros pasivos financieros		5.480	14.312
Pasivos financieros con terceros		67.374	29.341
Pasivos financieros por emisiones y otros valores	18, 20 y 24	9.062	9.062
Intereses		9.062	9.062
Pasivos financieros con entidades de crédito	18, 21 y 24	57.060	20.280
Principal		51.883	18.031
Intereses		5.177	2.248
Pasivos por arrendamiento	9 y 18	1.253	1.409
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	22 y 24	63.198	62.713
Otros pasivos corrientes	22	4.121	4.753
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>147.192</b>	<b>624.796</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>2.127.964</b>	<b>2.597.108</b>

Las Notas 1 a 37 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Resultados Consolidada ejercicio 2025  
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2025	2024
Ingresos ordinarios	29	227.639	228.427
Otros ingresos	30	8.681	7.383
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes		6.696	9.311
Consumos de materias primas y consumibles		(39.710)	(36.937)
Gastos por retribuciones a los empleados	32	(10.394)	(25.677)
Gastos por amortización	7, 8 y 9	(99.565)	(102.001)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes		(2.733)	(1.677)
Otros gastos de explotación	31	(31.179)	(32.568)
<b>Resultado de explotación</b>		<b>59.435</b>	<b>46.262</b>
Ingresos financieros		5.331	10.378
Gastos financieros		(43.667)	(47.399)
<b>Resultado financiero</b>	<b>33</b>	<b>(38.336)</b>	<b>(37.021)</b>
<b>Beneficio antes de impuestos</b>		<b>21.099</b>	<b>9.241</b>
Gasto por impuesto sobre beneficios	13	(5.297)	(1.761)
<b>Beneficio del ejercicio</b>		<b>15.802</b>	<b>7.480</b>
<b>Beneficio del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante</b>		<b>15.801</b>	<b>7.479</b>
<b>Beneficio del ejercicio atribuible a intereses minoritarios</b>		<b>1</b>	<b>-</b>

Las Notas 1 a 37 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado del Resultado Global Consolidado  
correspondiente al ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2025  
(Expresado en miles de euros)

	<u>2024</u>	<u>2024</u>
Beneficio del ejercicio	<u>15.802</u>	<u>7.480</u>
Otro resultado global:		
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados		
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	<b><u>15.802</u></b>	<b><u>7.480</u></b>
Resultado global total atribuible a:		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	<u>15.801</u>	<u>7.479</u>
Intereses Minoritarios	<u>1</u>	<u>1</u>
	<b><u>15.802</u></b>	<b><u>7.480</u></b>

Las Notas 1 a 37 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en miles de euros)

	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante							
Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Intereses Minoritarios	Total patrimonio neto	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>100.000</b>	<b>105.433</b>	<b>20.000</b>	<b>313.063</b>	<b>7.480</b>	<b>545.976</b>	<b>28</b>	<b>546.004</b>
Resultado del ejercicio 2025	-	-	-	-	15.801	15.801	1	15.802
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	4	-	4	-	4
Distribución del resultado del ejercicio 2024	-	-	-	7.479	(7.479)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>100.000</b>	<b>105.433</b>	<b>20.000</b>	<b>320.546</b>	<b>15.801</b>	<b>561.781</b>	<b>28</b>	<b>561.809</b>

Las Notas 1 a 37 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en miles de euros)

	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante							
Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Intereses Minoritarios	Total patrimonio neto	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>100.000</b>	<b>105.433</b>	<b>20.000</b>	<b>341.341</b>	<b>17.639</b>	<b>584.413</b>	<b>28</b>	<b>584.441</b>
Resultado del ejercicio 2024	-	-	-	7.479	7.479	7.479	1	7.480
Dividendos	-	-	(46.000)	-	(46.000)	(46.000)	-	(46.000)
Otros movimientos	-	-	82	-	82	82	(1)	81
Distribución del resultado del ejercicio 2023	-	-	17.639	(17.639)	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>100.000</b>	<b>105.433</b>	<b>20.000</b>	<b>313.062</b>	<b>7.479</b>	<b>545.974</b>	<b>28</b>	<b>546.002</b>

Las Notas 1 a 37 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente  
al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2025	2024
<b>Flujos de efectivo de actividades de explotación</b>			
Beneficio del ejercicio antes de impuestos		21.099	9.241
<i>Ajustes por</i>			
Amortizaciones	7, 8 y 9	99.565	102.001
Pérdidas por deterioro de activos no corrientes		2.733	1.677
Variaciones de provisiones		(1.930)	3.170
Imputación de subvenciones oficiales a resultados		(2.269)	(2.296)
Ingresos financieros	32	(5.331)	(10.378)
Gastos financieros	32	43.667	47.399
		<b>157.534</b>	<b>150.814</b>
<b>Variaciones de capital circulante</b>			
		<b>26.663</b>	<b>(3.443)</b>
Existencias		2.473	(172)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		13.523	140
Otros activos corrientes		(94)	(192)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.617	(9.131)
Otros pasivos corrientes		(632)	773
Otros activos y pasivos no corrientes		9.745	5.139
		<b>184.167</b>	<b>147.371</b>
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>			
Pagos de intereses y comisiones		(43.954)	(35.910)
Cobros de intereses		5.462	10.233
Pagos por impuestos sobre beneficios		(4.204)	(357)
		<b>141.471</b>	<b>121.338</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>			
Pagos por compras de activos de Distribución y GLP en funcionamiento		-	-
Cobros por ventas de inmovilizado		-	11.279
Pagos por la adquisición de inmovilizado		(33.599)	(62.134)
		<b>(33.599)</b>	<b>(50.856)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>			
Cobros por la enajenación de activos financieros		-	22.284
Pagos por la adquisición de activos financieros		-	(8.452)
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito	18	(47.913)	(19.964)
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito	18	65.000	1.266
Cobros procedentes de la emisión de obligaciones y otros valores negociable	18	-	343.307
Pagos procedentes de la emisión de obligaciones y otros valores negociable	18	(500.000)	-
Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento	18	(1.188)	(1.795)
Cobros procedentes de deudas con entidades vinculadas		(4.141)	4.380
Dividendos pagados		-	(46.000)
		<b>(488.241)</b>	<b>295.026</b>
<b>Efectivo neto generado por actividades de financiación</b>			
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		<b>(382.369)</b>	<b>365.508</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		457.811	92.302
Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre		77.442	457.810

Las Notas 1 a 37 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

(1) Naturaleza, actividades y composición del Grupo

Redexis, S.A.U. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó con duración indefinida en Madrid el día 6 de abril de 2000 como Sociedad de Responsabilidad Limitada. Posteriormente fue transformada en sociedad anónima el 28 de febrero de 2014. Su domicilio social está radicado en la calle Mahonia nº 2, 28043 Madrid y su domicilio fiscal se encuentra en Avda. Ranillas, nº 1 bloque D, planta 2º. C.P. 50018, Zaragoza (España). Con fecha 20 de mayo de 2021, se acordó en Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante el cambio de denominación social, pasando de Redexis Gas, S.A. al actual nombre de Redexis, S.A. siendo, desde diciembre de 2023, sociedad unipersonal.

Redexis, S.A.U. tiene como objeto social principalmente las actividades de distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza para usos domésticos, comerciales e industriales, aprovechamiento de cualquiera de sus subproductos y actividades conexas con las anteriores.

Redexis, S.A.U. es la Sociedad Dominante de un grupo formado por sociedades dependientes (en adelante, el Grupo). La información sobre las sociedades dependientes, entidades asociadas y/o vinculadas se detalla en los Anexos I y II.

En el ejercicio 2023, con el objeto de hacer efectivo el principio de separación de actividades legalmente establecido entre las actividades reguladas y las dedicadas a la producción de gases y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos (Nota 4), se realizó un proceso de reordenación societaria consistente en: (i) constituir una sociedad de nueva creación (Redexis Energía, S.A.), con el objeto de que esta sociedad actúe como entidad Holding del grupo empresarial, (ii) realizar la aportación simultánea de las participaciones de Redexis, S.A.U. a la nueva sociedad Holding constituida, operaciones que se completaron en fecha de 20 de diciembre de 2023.

Como consecuencia del proceso de reordenación societaria, las acciones de Redexis, S.A.U. pasaron a pertenecer completamente a su matriz, Redexis Energía, S.A. siendo así Accionista Único de Redexis, S.A.U., y pasando esta última a ser sociedad unipersonal. Así, a 31 de diciembre de 2025, Redexis, S.A.U. está participada en su totalidad por Redexis Energía, S.A.

A su vez, el accionariado de Redexis Energía S.A. quedó constituido por las sociedades Arbejdsmarkedets Tillægspension (en lo sucesivo "ATP"), Chase Gas Investments Limited (en lo sucesivo "Chase") y Guotong Romeo Holdings Limited (en lo sucesivo "Guotong") en la misma participación que tenían en Redexis, S.A.U, esto es, teniendo cada una de ellas el 33,34%, el 33,33% y el 33,33%, respectivamente, de las acciones de la nueva sociedad.

En 2024 la sociedad Redexis Gas Servicios, S.L.U., dependiente de la sociedad dominante Redexis, S.A.U., realizó las siguientes operaciones mercantiles:

- El 23 de enero de 2024 adquirió el 100% del capital social de la sociedad mercantil en funcionamiento, Bired Los Alcázares S.L.U. (anteriormente denominada GV Ecogest, S.L.) dedicada principalmente a la gestión y tratamiento de residuos orgánicos biodegradables, no peligrosos, para la generación de biogás.

## REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Entre febrero y marzo de 2024 procedió a la venta de todas las participaciones de su propiedad en 12 sociedades dedicadas, principalmente, a la gestión de residuos no peligrosos y producción de biogás, así como a la venta de todas las participaciones de su propiedad en 1 sociedad dedicada a la gestión y producción de hidrógeno, entre otras actividades. La compradora de todas las participaciones propiedad de Redexis Gas Servicios, S.L.U. de las 13 sociedades indicadas, ha sido la sociedad del Grupo Redexis Energía, Redexis Renovables, S.L.U., sociedad constituida el 23 de enero de 2024 dentro del marco de la reordenación societaria indicado en los primeros párrafos de esta nota y en la Nota 4.

#### (2) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 se han formulado a partir de los registros contables de Redexis, S.A.U. y de las entidades consolidadas, habiéndose preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Redexis, S.A.U. y sociedades dependientes, al 31 de diciembre de 2025, así como del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2025.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad Dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, que han sido formuladas el 26 de febrero de 2026, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 fueron aprobadas por el Accionista Único el 13 de junio de 2025.

Respecto a las normas o interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios, no se espera que tengan un impacto relevante en los estados financieros del Grupo si bien pudieran implicar mayores desgloses en las cuentas anuales consolidadas.

#### a) Bases de elaboración de las cuentas anuales

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

#### b) Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

Las cuentas anuales consolidadas presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior aprobadas

por el Accionista Único el 13 de junio de 2025.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional del Grupo es el euro. Las cifras contenidas en los documentos que componen las cuentas anuales consolidadas adjuntas están expresadas en miles de euros, salvo indicación en contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo.

d) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-UE, requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.d y 3.f)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos intangibles de vida indefinida y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (Nota 3.g)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido en función del plan de negocio existente para los próximos ejercicios y en función de los plazos establecidos en la legislación fiscal para la recuperabilidad de dichos activos, así como la resolución de posibles diferencias de interpretación con la Administración Tributaria (Notas 3.p y 13)

Las estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025. Acontecimientos futuros no previstos podrían obligar a realizar modificaciones en los próximos ejercicios, y que podrían derivar en ajustes en cuentas anuales consolidadas que, en su caso, se registrarían de forma prospectiva.

e) Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambios en políticas contables

Las novedades en la normativa contable que han sido aplicadas por el Grupo a partir del 1 de enero de 2025 no han tenido un impacto significativo en los estados financieros intermedios, dada su naturaleza y alcance. A continuación, se desglosan las normas, y sus modificaciones, emitidas por el IASB y de aplicación obligatoria futura:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Nuevas normas y modificaciones	Tema	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación de la NIC 21 Ausencia de Convertibilidad	Esta modificación establece un enfoque que especifica cuando una moneda específica cuando una moneda puede ser intercambiada por otra, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar.	1 de enero de 2025
Modificación de la NIIF 7 y NIIF 9 Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros	Esta modificación aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Adicionalmente, introduce requerimientos de desglose adicionales.	1 de enero de 2026
Modificación de la NIIF 7 y NIIF 9 Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza	Esta modificación aclara cómo tratar contablemente los contratos de electricidad, diferenciando entre contratos de compra/venta y aquellos que deben registrarse como instrumentos financieros.	1 de enero de 2026
NIIF 18. Presentación y desgloses de estados financieros	El objetivo de esta nueva norma es establecer los requerimientos de presentación y desglose de los estados financieros, reemplazando con ello a la NIC 1, actualmente en vigor.	1 de enero de 2027

El Grupo está analizando los potenciales impactos que los cambios normativos pendientes de adopción pudieran tener en los estados financieros consolidados, sin que a la fecha se hayan identificado efectos significativos, si bien habría que destacar la futura aplicación de la NIIF 18 - "Presentación y desgloses de información en los estados financieros". Esta Norma, si bien no tendrá impacto en el resultado, ni en la caja, ni en la posición financiera del Grupo, sí incorporará nuevos criterios de presentación, fundamentalmente en lo que respecta a la cuenta de pérdidas y ganancias y al estado de flujos de efectivo y, en menor medida, al balance de situación; así como nuevos requerimientos de desglose de información y criterios de agregación y desagregación en notas. Preliminarmente, los principales impactos identificados se corresponden con los nuevos subtotales obligatorios y la clasificación de determinadas partidas en la cuenta de pérdidas y ganancias, la consideración del resultado de las operaciones como nuevo punto de partida para la elaboración del estado de flujos de efectivo, así como la presentación de los dividendos recibidos de participadas no dependientes, dentro de los subtotales de flujos de efectivo de las actividades de inversión.

f) Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas de acuerdo con principio de empresa en funcionamiento.

(3) Principios contables

(a) Entidades dependientes

El Anexo I a estas cuentas anuales consolidadas recoge las entidades dependientes de Redexis, S.A.U., así como el porcentaje de participación y el método de consolidación aplicado a las mismas.

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad Dominante ejerce control, directa o indirectamente, a través de dependientes. La Sociedad Dominante controla a una entidad dependiente cuando, por su implicación en ella, está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos, a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad Dominante tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad Dominante está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables, por su implicación en la entidad dependiente, cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Con el objeto de determinar la existencia de control único, control conjunto y/o influencia significativa en cada entidad del Grupo, se revisa la coherencia entre la participación accionarial y el control político de la sociedad, en virtud de los estatutos y acuerdos entre accionistas.

Las inversiones en entidades dependientes se registran por el método de integración global cuando el Grupo tiene el control total o no compartido de la participada.

Las inversiones en entidades dependientes se registran por el método de puesta en equivalencia cuando el Grupo tiene influencia significativa o control conjunto, esto es, el poder de intervenir en las políticas financieras y de operación, sin llegar a tener el control único.

El resultado de valorar las inversiones por el método de puesta en equivalencia se refleja en los epígrafes "Otras reservas" del Estado de situación financiera consolidado y "Resultado inversiones puestas en equivalencia" de la cuenta de resultados consolidada.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

## REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En la fecha de toma de control, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad dependiente son registrados a valor razonable. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la entidad dependiente y el valor de mercado, ésta se registra como fondo de comercio, al corresponder a activos no susceptibles de identificación y valoración separada. Si la diferencia es negativa, se registra el abono al resultado consolidado.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas son consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad Dominante.

Durante el ejercicio 2025 no se ha modificado el perímetro de consolidación del Grupo.

#### (b) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por el Comité de Dirección que toma las decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

#### (c) Participaciones de intereses minoritarios

Las participaciones de intereses minoritarios en las entidades dependientes adquiridas se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Las participaciones de intereses minoritarios se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante. Las participaciones de intereses minoritarios en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada y en el estado del resultado global consolidado.

La participación del Grupo y las participaciones de intereses minoritarios en los resultados consolidados del ejercicio, en el resultado global total consolidado del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio.

(d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo, principalmente en las actividades de transporte y distribución de gas natural y gas licuado del petróleo, se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias e incluyendo la construcción de la red necesaria en las fincas, hasta la puesta en marcha de los puntos de suministro. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" de la cuenta de resultados consolidada.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado. En el momento de la valoración inicial del inmovilizado, el Grupo estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al citado inmovilizado, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión (Nota 3n), la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada activo según su tipología.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	10-50
Instalaciones técnicas y maquinaria:		
Planta de Gas Natural Licuado	Lineal	20
Estaciones de Regulación y Medida	Lineal	20-30
Instalaciones Receptoras Comunitarias	Lineal	20
Redes de distribución	Lineal	20
Aparatos de medida	Lineal	10
Gasoductos	Lineal	40
Instalaciones GLP	Lineal	20
Instalaciones Fotovoltaicas	Lineal	15
Fibra óptica	Lineal	20
Gasineras	Lineal	20
Hidrogenoductos	Lineal	20-25
Puntos de inyección de biometano	Lineal	20
Otros elementos de inmovilizado	Lineal	4-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	4-20
Elementos de transporte	Lineal	8

Las instalaciones de transporte se amortizan en función de los años de vida útil en base a la estimación realizada, por elementos de inmovilizado, siendo para gasoductos de 40 años y para las Estaciones de Regulación y Medida de 30 años, adecuándose dicha estimación a lo que establece la Circular 9/2019, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología para determinar la retribución de las instalaciones de transporte de gas natural y de las plantas de gas natural licuado.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y cuyo importe se pueda valorar con fiabilidad, incluidos los costes necesarios para que los activos operen en la forma prevista por la dirección y de acuerdo con los requerimientos legales o regulatorios aplicables. Los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en la cuenta de resultados consolidada a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos sustituidos en el momento de su adquisición o construcción.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material, de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

(e) Activos por derechos de uso

(i) Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo reevalúa las condiciones anualmente.

Se incluyen las tasas de ocupación del subsuelo por la actividad de distribución de gas como los cánones por la ocupación del subsuelo por la actividad de transporte de gas.

(ii) Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

## REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado (g) a los activos por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de las modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

#### (f) Activos intangibles

- Fondo de comercio

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (g) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro

de valor acumuladas.

- **Licencias**

En esta cuenta se registran los importes valorados por un experto independiente de las autorizaciones administrativas, procedentes de la fusión del Grupo, para la distribución y el transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad minorados, en su caso, por las pérdidas por deterioro.

Estas autorizaciones no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

- **Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

- **Otro inmovilizado inmaterial**

En esta cuenta se registran los importes incurridos por autorizaciones administrativas, posteriores a la fusión del Grupo, para la distribución y el transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad, minorados en su caso por la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los costes incurridos con carácter previo y vinculados a la obtención de la autorización administrativa se registran inicialmente en el activo intangible y se transfieren a la cuenta de resultados consolidada en el momento en el que el Grupo tiene dudas razonables de la obtención de la citada autorización.

(i) Vida útil y amortizaciones

El Grupo evalúa, para cada activo intangible adquirido, si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas o aquellos que no tienen una duración acotada en el tiempo, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos. El Grupo ha estimado que las autorizaciones administrativas o licencias para la distribución y transporte de gas tienen una vida indefinida ya que no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

## REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	4-5
Otro inmovilizado intangible	Lineal	5-20

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

#### (ii) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

#### (g) Deterioro de valor de activos no financieros

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los activos intangibles con una vida útil indefinida.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(h) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

(i) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

(ii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(iii) Reclasificaciones de instrumentos financieros

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión. El Grupo no reclasifica los pasivos financieros.

(iv) Deterioro de valor

El Grupo reconoce en la cuenta de resultados consolidada las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

El Grupo considera que el riesgo de crédito aumentaría de forma significativa desde el reconocimiento inicial, si existiesen impagos durante un periodo superior a los 180 días.

(v) Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(vi) Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

(vii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(i) Distribuciones a accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por el Socio Único.

(j) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el menor entre su coste de adquisición y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Posteriormente, el Grupo valora sus existencias al coste medio ponderado.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste medio ponderado exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio de reposición.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

(k) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que no están sujetas a un riesgo significativo por cambios de valor.

(l) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas y otros pasivos

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Las subvenciones de capital concedidas al Grupo son principalmente por la ejecución de obras y tienen el carácter de no reintegrable. Las mismas se valoran por el valor razonable del importe otorgado, se reconocen con abono a la partida "Subvenciones oficiales y otros pasivos" del estado de situación financiera Consolidado y se imputan a la cuenta de resultados consolidada en la partida de "Otros ingresos" en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

En el epígrafe de "Otros pasivos" se incluyen también derechos de acometida como contraprestación económica por la realización de obras de instalación y operaciones necesarias para atender nuevos puntos de suministro de gas o ampliaciones de los existentes. Estos derechos de acometida se imputan a la cuenta de resultados consolidada en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

(m) Retribuciones a los empleados

El Grupo tiene contraídos compromisos por pensiones con ciertos empleados de su plantilla. Dichos compromisos, en el régimen de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones o contratos de seguros.

Aportaciones definidas

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado.

(n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y por la que es probable que exista una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, pudiéndose realizar una estimación fiable del importe de tal obligación.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a las responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de resultados consolidada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida de otros ingresos.

#### Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas (véase Nota 3.d).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos o en el tipo de descuento, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en la cuenta de resultados consolidada.

#### (o) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio al cliente.

A continuación, se detallan los criterios de reconocimientos aplicables para cada una de las actividades que genera ingresos en el Grupo.

#### Actividad de distribución

Dentro de la actividad de distribución el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: construir, operar, y mantener las redes e instalaciones de distribución de gas natural destinadas a situar el gas en los puntos de consumo.

Este conjunto de tareas constituye un compromiso con el cliente y dichas tareas no pueden ser prestadas de forma independiente una de la otra, por tanto, se consideran como una única obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad generando el derecho a recibir una retribución o ingreso. En este sentido, el consumidor de gas simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación de dicho servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

Los ingresos regulados de la actividad de distribución de cada año se fijan con carácter ex – ante, para cada año de gas, por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de conformidad con las nuevas competencias que le fueron atribuidas, con efectos desde el 1 de enero de 2020, por medio del Real Decreto-Ley 1/2019 (anteriormente esta competencia recaía en el Ministerio para la Transición Ecológica).

Así, en las resoluciones de la CNMC que se publican antes del comienzo de cada año de gas, se establece la retribución prevista para el año posterior (se entiende, en adelante, que la mención “año” se refiere, a efectos retributivos y tarifarios, al año de gas) en base a la previsión de ventas y captación de consumidores para el año posterior. Eso origina que la cifra de retribución sea revisable durante un plazo de dos años, hasta que se tienen los datos definitivos de demanda y captación de clientes del ejercicio analizado. En lo que respecta a las referencias al “año de gas”, procede señalar que, de conformidad con la DA 1ª de la Circular 6/2020 de 22 de julio de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte redes locales y regasificación de gas natural, el año de gas y el periodo tarifario ya no se corresponden con el año natural sino con el periodo comprendido desde el 1 de octubre al 30 de septiembre del año posterior.

Desde el año 2019 la CNMC ha desarrollado una serie de Circulares que definen la metodología de retribuciones de las actividades de distribución y transporte de gas natural para el siguiente periodo regulatorio (2021-2026). Estas metodologías establecen esquemas conceptualmente muy similares a los vigentes antes de 2021, pero suponen ciertos ajustes a las retribuciones a partir del año 2021.

Dicha remuneración consta de un componente fijo (euro/cliente) y dos componentes variables relacionados con el incremento (o disminución) del volumen de gas suministrado a los clientes conectados a la red. Para los componentes variables se fijan unos valores de retribución unitarios en función de la presión del gas suministrado y de la tipología de cliente, existiendo determinados incentivos adicionales, como la gasificación de nuevos municipios, nuevos clientes industriales o nuevas estaciones de servicio de gas natural vehicular.

## REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo establece la remuneración variable cada cierre anual, utilizando la metodología definida en la regulación, con la mejor información disponible en dicho momento (tanto de puntos de suministro, como de demanda), esta cifra será revisada, con la información cierta, una vez se cierren las cifras de cada año. La CNMC determina, a su vez, cuando dispone de las cifras definitivas del año, el importe definitivo de esta retribución en la resolución que publica al año siguiente y que establece también la retribución provisional del año siguiente a la publicación y una regularización de la retribución del año en que se publica, con las mejores cifras disponibles en ese momento.

Por medio de la Resolución de 23 de mayo de 2024, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la retribución para el año de gas 2024 de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de gas natural licuado, de transporte y de distribución de gas natural, la CNMC aprobó la retribución correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025. En dicha Resolución se realizaban los ajustes pertinentes sobre las retribuciones de los años 2022, 2023 y 2024.

Asimismo, por medio de la Resolución de 27 de mayo de 2025, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la retribución para el año de gas 2026 de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de gas natural licuado, de transporte y de distribución de gas natural, la CNMC aprobó la retribución correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026. En dicha Resolución se realizaban los ajustes pertinentes sobre las retribuciones de los años de gas 2023, 2024 y 2025.

Estas retribuciones a la actividad de distribución se ajustan una vez que la CNMC establece los importes definitivos de dicha retribución a partir de las cifras reales de incremento medio de consumidores y de incremento de kWh vehiculados. El Grupo considera que no se producirán diferencias significativas entre los importes registrados y las liquidaciones definitivas. No obstante, estas diferencias, cuando se produzcan, se imputarán como un cambio de estimación en la cuenta de resultados consolidada.

Estas resoluciones pueden, en su caso, llevar a cabo la revisión de precios de ciertos conceptos regulados, tales como los derechos de acometida, o las tarifas de alquiler de contadores. Respecto a los derechos de acometida, estos continúan siendo los establecidos en la Orden IET/2445/2014, mientras que los precios de alquiler de contadores y equipos de telemedida para presiones iguales o inferiores a 4 bar continúan siendo los establecidos en el anexo III de la Orden TEC/1367/2018.

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha recibido la liquidación definitiva de las actividades reguladas del sector gas del año 2024 y su impacto en la cuenta de resultados consolidada ha sido inmaterial.

El Grupo ha registrado las diferencias de medición (conocidas como mermas de distribución) según las órdenes ministeriales ITC/3126/2005, IET/2446/2013 e IET/2355/2014 y las Normas de Gestión Técnica del Sistema Gasista, en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025 y 2024 como ingresos regulados de distribución, por importe de 2.435 miles de euros y 2.483 miles de euros, respectivamente (Nota 29). En el ejercicio 2025 se han liquidado las diferencias de medición correspondientes al ejercicio 2024 y en el ejercicio 2024 se liquidaron las correspondientes al ejercicio 2023.

#### Actividad de transporte

Dentro de la actividad de transporte el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: construir, operar, y mantener una red de transporte propia de gasoductos que acerque el gas natural a los grandes centros de consumo.

Este conjunto de tareas, al igual que se indicó para la actividad de distribución, constituye una sola obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad, de forma lineal.

Al igual que la actividad de distribución, el negocio del transporte de gas está regulado, y la retribución es fijada, para cada año de gas, por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de conformidad con las nuevas competencias que le fueron atribuidas, con efectos desde el 1 de enero de 2020, por medio del Real Decreto-Ley 1/2019 (anteriormente esta competencia recaía en el Ministerio para la Transición Ecológica).

Esta retribución es fija para el año de gas y está basada en la inversión puesta en marcha. En caso de que a lo largo del ejercicio se pongan en uso nuevas instalaciones, se produciría una modificación de la retribución derivada del incremento de instalaciones, que se reconocerá de forma prospectiva desde ese momento.

Debido al cambio del año de gas que se ha mencionado en el apartado relativo a la actividad de distribución, y que es igualmente aplicable a la actividad de transporte, la retribución reconocida a la actividad de transporte para el año 2025 se estableció en la Resolución de 23 de mayo de 2024, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la retribución para el año de gas 2025 de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de gas natural licuado, de transporte y de distribución de gas natural y en la Resolución de 27 de mayo de 2025, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la retribución para el año de gas 2026 de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de gas natural licuado, de transporte y de distribución de gas natural, en tanto que la primera Resolución comprende el periodo que va desde el 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, y la segunda comprende el periodo que va desde el 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026.

## REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Por su parte, la orden TED/1286/2020, así como las Resoluciones citadas en el párrafo anterior, incluyen las correspondientes revisiones del término de RCS, retribución de continuidad de suministro, de años anteriores.

El Grupo registra los ingresos de acuerdo con lo que estima que será la retribución en función de la normativa aplicable y de acuerdo a la inversión realizada.

Como se ha mencionado previamente, durante los años 2019 y 2020 la CNMC desarrolló una serie de Circulares que definirán la metodología de retribuciones de las actividades de distribución y transporte de gas natural para el siguiente periodo regulatorio (2021-2026). Estas metodologías establecen esquemas conceptualmente muy similares a los que fueron fijados en su momento por la Ley 18/2014, pero han supuesto ciertos ajustes a las retribuciones a partir del año 2021.

El Grupo ha registrado las mermas de transporte como ingresos regulados de transporte, según el artículo 5 de la Orden ITC/3128/2011 de 17 de noviembre, por la que se regulan determinados aspectos relacionados con el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas, en la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2025 y 2024 como Ingresos ordinarios regulados de transporte por importe de 808 y 670 miles de euros, respectivamente (Nota 29).

Adicionalmente, el Grupo está sujeto entre otros, al siguiente marco regulatorio en el ámbito del transporte y la distribución de gas natural:

- Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, de acuerdo con el mandato establecido en el Real Decreto-Ley 6/2000 de 23 de junio en su artículo octavo.
- Orden TED/1022/2021, de 27 de septiembre, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de las retribuciones de actividades reguladas, cargos y cuotas con destinos específicos del sector gasista.
- Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

La cifra de déficit del sector gasista correspondiente a 2014, que incluía los déficits acumulados de años anteriores, se cerró en 1.025 millones de euros, los cuales son recuperables por los sujetos regulados en quince anualidades consecutivas. El 1 de diciembre de 2017, el Grupo cedió el derecho de crédito que tenía respecto a este déficit, por importe de 42 millones de euros, cobrándolo íntegramente.

Tras la aplicación de los superávits obtenidos en las liquidaciones definitivas de los años posteriores, el déficit acumulado a 31 de diciembre de 2014 que se encuentra pendiente de amortización asciende a 30 millones de euros, estando previsto para el año 2026 una anualidad de 5,3 millones de euros destinada a continuar con su amortización.

La CNMC publicó en 2019 la Comunicación 1/2019 de definición de ratios para valorar el nivel de endeudamiento y la capacidad económico-financiera de las empresas que realizan actividades reguladas, y de rangos de valores recomendables de los mismos. Tomando el contenido de dicha comunicación como referencia, las Circulares que establecen la retribución de las actividades de transporte y distribución de gas natural, mencionadas previamente (Circular 9/2019 y Circular 4/2020) establecen una penalización para las empresas cuyos ratios se sitúen fuera de los rangos de valores recomendables. Dicha penalización comenzó a aplicarse en el año 2024 y supone una penalización máxima de un 1% sobre la retribución de la sociedad que incumple los ratios, que se aplica reduciendo dicha cantidad en la retribución, a través del sistema de liquidaciones del Sistema.

#### Derechos de Alta

El derecho de alta de un nuevo suministro consiste en la operación de acoplar la instalación receptora de gas a la red de la empresa distribuidora, y la revisión y comprobación de que las mismas se ajustan a las condiciones técnicas y de seguridad reglamentarias. Esta operación se suele dar mediante un único acto y las actividades no serían separables y, considerando por tanto, que esta actividad constituye una única obligación de desempeño.

Los importes de los derechos de alta están regulados por las diferentes Comunidades Autónomas, teniendo un valor fijo.

El Grupo reconoce el ingreso por los derechos de alta en el momento en que se realiza y verifica la conexión, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado y no existe ninguna obligación futura asociada a este derecho de alta (Nota 29).

#### Alquiler de equipos de medida gas natural

Un equipo de medida (contador) es instalado en las instalaciones del cliente final, por lo que el servicio de alquiler del contador constituiría una obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del equipo de medida de gas natural está regulada por el marco regulatorio del sector, por lo que es un precio fijo.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la prestación del servicio, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta (Nota 29).

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal.

#### Alquiler de instalaciones receptoras comunitarias (IRC)

El Grupo cobra a la comunidad de propietarios una cuota de alquiler por la instalación receptora comunitaria (IRC) sin ningún otro tipo de contraprestación, por

tanto, el alquiler de las IRC constituye una única obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del IRC, es el precio establecido en el contrato firmado con la comunidad de propietarios, donde se fija una cuota mensual.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la duración del contrato, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta (Nota 29).

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal.

#### Inspecciones de instalaciones receptoras individuales (IRI)

En este caso el servicio consiste en la inspección de la instalación receptora individual (IRI), suponiendo una actuación puntual, considerándose que existe una única obligación de desempeño.

La potestad de fijar los precios de las inspecciones está transferida a las Comunidades Autónomas y por tanto, el precio puede variar de una zona a otra.

Se reconoce el ingreso en el momento en que se realiza la inspección, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado (Nota 29).

#### Venta/Comercialización de Gas Licuado del Petróleo (GLP)

En los contratos de venta de GLP se identifican dos obligaciones de desempeño separadas y son las correspondientes al suministro de GLP y la del alquiler del contador, ya que tal y como se ha mencionado anteriormente, cumplen la definición para ser consideradas distintas en sí mismas. En el caso del GLP, la Sociedad ejerce la actividad de suministrar la energía, además de la actividad de distribución, y por lo tanto sí existe una relación contractual con el cliente.

En el caso del consumo de GLP el precio de la transacción se determinará aplicando la tarifa oficial establecida, con un componente fijo (precio mensual) y un componente variable asociado al consumo (céntimos de euro por Kg).

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo del tiempo ya que el cliente recibe y consume los beneficios del servicio prestado a la vez que se produce la prestación. Por lo tanto, el ingreso derivado de este servicio se medirá por grado de avance.

A efectos de medir dicho avance, consideramos que el método del output es el que mejor refleja el avance de la prestación del servicio, por lo que se reconocerá el ingreso a medida que se presta el servicio, por unidad de GLP (kg) consumido por el cliente, lo cual es objeto de estimación al no coincidir la facturación con el cierre del año natural (Nota 29).

#### Derechos de acometida contratante

El derecho de acometida del contratante consiste en la contraprestación económica por acoplar la instalación receptora de gas comunitaria a la red y la puesta en gas de la misma. Esta operación se suele dar mediante un único acto, considerándose como una única obligación de desempeño.

Los derechos de acometida contratante están regulados por el marco regulatorio del sector, por lo que tienen establecido un precio fijo.

El ingreso se reconoce en el momento en que se acopla la instalación receptora de gas comunitaria a la red de la empresa distribuidora y la puesta en gas de la misma, ya que es el momento en que se transfiere el control al cliente sobre los servicios prestados (Nota 29).

#### Derechos de acometida solicitante

El Grupo está habilitado para recibir una contraprestación económica por la realización del conjunto de instalaciones y operaciones necesarias para atender un nuevo punto de suministro de gas o para la ampliación de la capacidad de uno ya existente.

En este caso se formaliza un contrato con el cliente donde se establecen las características de la instalación a construir y la cantidad a percibir por dicho servicio. Asimismo, se establece que el activo construido en virtud del contrato será propiedad del Grupo y se establece una remuneración por la construcción de la conexión. Esta contraprestación es una cantidad fija determinada.

El Grupo imputa a resultados estos derechos de acometida en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato, si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, ya que el cliente, simultáneamente, recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta. El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de manera lineal.

#### Contratos de conexión para la habilitación del acceso a la red de gas por parte de los productores de biometano

En el contexto de incorporación de biometano a la red de gas natural, surge para los operadores de red la actividad de habilitar conexiones físicas que permitan el acceso a la red de gas por parte de los productores de gases renovables y, en particular, biometano.

Para ello, la Circular 2/2025, de 9 de abril, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología y condiciones de acceso y asignación de capacidad en el sistema de gas natural, junto con la Resolución de 19 de abril de 2024, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece el procedimiento de gestión de conexiones

de plantas de generación de biometano con la red de transporte o distribución, posteriormente derogada y reemplazada por la Resolución de 13 de junio de 2025, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece el procedimiento de gestión de las solicitudes y la contratación de la conexión de plantas de producción de otros gases con la red de transporte o distribución de gas natural, han establecido un marco normativo para la gestión de solicitudes de conexión, que concluyen en unos contratos de conexión entre productor y operador de red, mediante los cuales queda habilitado el acceso a la red de gas por parte de los productores.

(p) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuesto diferido, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuesto diferido que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no hubieran sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(v) Tributación consolidada

El Grupo compuesto por las sociedades indicadas en el Anexo I tributa en régimen de declaración consolidada.

El gasto devengado por impuesto sobre beneficios, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

(q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidada clasificando activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación del Grupo dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(r) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pudiera producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no provisiona ningún tipo de contingencia de dicha naturaleza.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo (por ejemplo la reposición de pavimentos o terrenos vinculados a las canalizaciones) se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (d) de esta Nota 3.

(4) Regulación sectorial

Separación de actividades reguladas y liberalizadas

El artículo 63 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, establece el principio de separación de actividades entre las sociedades mercantiles que desarrollen alguna o algunas de las actividades reguladas de regasificación, almacenamiento básico, transporte y distribución y las que desarrollen actividades liberalizadas (producción o comercialización).

Este principio, incorporado transversalmente en los mercados energéticos (como, por ejemplo, en el sector eléctrico), tiene su origen en el proceso de liberalización del mercado iniciado en el sector del gas por la Directiva 1998/30/CE y evolucionado por las sucesivas Directivas (2003/55/CE y 2009/73/CE). El principio de separación de actividades busca evitar conflictos de intereses entre los propietarios de las infraestructuras por las que se transporta la energía (actividades reguladas), y quienes producen o comercializan dicha energía (actividades liberalizadas), en tanto que la relación entre ambos tipos de actividades debe regirse por un régimen de acceso de terceros neutral, transparente y objetivo establecido por la regulación.

En tanto que España no dispone de yacimientos de gas natural con una capacidad relevante, la práctica totalidad del gas natural consumido ha sido históricamente importado de otros países, de modo que la actividad de producción de gas natural a nivel nacional ha venido siendo poco representativa. Sin embargo, la evolución tecnológica, los objetivos medioambientales a nivel comunitario (el Plan REPower EU aprobado por la Comisión Europea en 2022 recoge un objetivo de alcanzar los 35 bcm de producción de biometano en la Unión Europea para el año 2030), y el hecho de que España haya sido reconocida por la Unión Europea como el quinto país de la Unión con más potencial de producción de biometano, están provocando un despliegue exponencial de proyectos de producción de gas renovable que van a permitir descarbonizar los consumos abastecidos desde la red de gas natural aprovechando la autonomía y seguridad de suministro que proporciona dicha red y sin que los usuarios tengan que realizar nuevas inversiones.

Es por ello que se perfilan nuevas oportunidades de negocio en el sector, y las compañías interesadas en participar en la novedosa actividad de producción deben adaptar sus estructuras al ya mencionado principio de separación de actividades entre las actividades reguladas de regasificación, almacenamiento básico, transporte y distribución y la producción.

Actividades de transporte y distribución de gas natural

La Directiva 98/30/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de junio de 1998 definió las bases del mercado interior gasista configurando un mercado liberalizado en el suministro de gas natural.

Con ello, el marco regulador del sector del gas natural en España se basa en la Ley 34/1998, de Hidrocarburos, desarrollada, entre otros, por los Reales Decretos 949/2001 y 1434/2002; el primero regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector del gas natural; el segundo regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

Con el transcurso de los años y la evolución de la liberalización del sector, la citada Ley del Sector de Hidrocarburos (LSH) ha sido modificada en diversas ocasiones, destacando la llevada a cabo por el Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, que fue posteriormente tramitado en las Cortes Generales como Ley, tras lo cual fue publicada como Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. En ella se introdujeron, entre otras, determinadas medidas que actualizan el marco regulatorio-económico, entre las cuales destacan las siguientes:

- Se aborda una reforma del esquema general de ingresos y costes del sistema gasista que se basa en el principio de la sostenibilidad económica y equilibrio económico a largo plazo, que considere las fluctuaciones de la demanda y el grado de desarrollo de las infraestructuras existentes, sin menoscabar el principio de retribución adecuada de las inversiones en activos regulados, ni la seguridad de suministro. Para ello se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista en el sentido de que cualquier medida normativa que suponga un incremento de coste o reducción de ingresos debe incorporar una reducción de costes o incremento de ingresos.
- Se establecen determinados mecanismos de restricción a la aparición de desajustes temporales anuales en el sistema de liquidaciones, mediante revisión automática de peajes al superar determinados umbrales. Si no se superan los citados umbrales, los desajustes son financiados por los sujetos del sistema de liquidación en proporción a su retribución, generando unos derechos de cobro durante los cinco años siguientes y con un tipo de interés de mercado que se fijará por Orden Ministerial.
- En lo que se refiere a la retribución de las actividades reguladas, la reforma recoge el principio básico de considerar los costes necesarios para realizar la actividad por una empresa eficiente y bien gestionada bajo el principio de realización de la actividad al menor coste para el sistema.
- En línea con lo establecido en el sector eléctrico y con la necesidad de asegurar una estabilidad regulatoria, se definen periodos regulatorios de seis años en los que no se podrá revisar la tasa financiera ni se aplicarán durante el mismo fórmulas de actualización automática en la retribución de ninguna de las actividades. No obstante, teniendo en cuenta que la reforma regulatoria se ha planteado en un escenario deficitario que se confía en revertir en los próximos años, se introduce la posibilidad de ajustar cada tres años determinados

parámetros retributivos en caso de que existan variaciones significativas de las partidas de ingresos y costes.

- Se realiza una revisión profunda y homogénea de la retribución de todas las actividades que afecta a todos los activos, incluso a los que ya se encuentren en servicio, comentada ya en la Nota 3 (o).

Por medio del RDL 1/2019, se llevó a cabo una reforma del marco competencial del sistema gasista, adecuando las competencias de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante, "CNMC") a las exigencias derivadas del derecho comunitario en relación a las Directivas 2009/72/CE y 2009/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y del gas natural. Entre las reformas introducidas destaca la atribución de competencias a favor de la CNMC en lo relativo al establecimiento de las metodologías de determinación de los peajes y de retribución de las actividades reguladas, incluyendo la fijación de sus valores. Por lo tanto, ya desde el año 2020 la CNMC es competente para establecer estas cuestiones, si bien en lo que se refiere al establecimiento de nuevas metodologías de determinación de la retribución de las actividades reguladas, éstas no fueron de aplicación hasta el 1 de enero de 2021, una vez que acabó el primer periodo regulatorio de seis años que fue establecido en la ya mencionada Ley 18/2014. En este sentido, durante los años 2019 y 2020, desde la CNMC se estuvo trabajando en una serie de Circulares que han definido las metodologías de retribución de las actividades reguladas desarrolladas por Redexis en el sector gasista (transporte y distribución) y que son de aplicación desde enero de 2021 y hasta diciembre de 2026. Las Circulares más relevantes, en tanto que permiten determinar la retribución por el desarrollo de la actividad de distribución y transporte, han sido las siguientes:

- Circular 9/2019, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología para determinar la retribución de las instalaciones de transporte de gas natural y de las plantas de gas natural licuado.
- Circular 4/2020, de 31 de marzo, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología para determinar la retribución de la distribución de gas natural.
- Circular 8/2020 de 2 de diciembre de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia por la que se establecen los valores unitarios de referencia de inversión y de operación y mantenimiento para el periodo regulatorio 2021-2026 y los requisitos mínimos para las auditorías sobre inversiones y costes en instalaciones de transporte de gas natural y plantas de gas natural licuado.
- Más recientemente, el 24 de septiembre de 2024 fue aprobado por el Consejo de Ministros la actualización del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, correspondiente al periodo 2023-2030. Esta actualización incrementa algunos objetivos en búsqueda de la neutralidad climática antes de 2050. Así, señala un objetivo de reducción de GEI de 32% para 2030 (23% en la versión anterior) y un 48% de renovables sobre uso final de energía (frente a un 42% en la versión anterior). Adicionalmente, prevé que un 50% de la energía primaria sea autóctona

en 2030, frente a un 27% en 2019. Respecto al gas natural, la nueva versión prevé una contribución del 14'9% en términos de energía final. El PNIEC visibiliza el importante papel de los gases renovables, previendo un notable incremento en la producción de biogás que pasa de 10,41 TWh en la versión de 2021 a 20 TWh en la nueva versión, así como un incremento en la potencia instalada de electrolizadores para producción de hidrógeno que pasaría de 4 GW a 12 GW.

En julio de 2024 se publicaron en DOUE dos documentos esenciales del denominado Paquete del Gas descarbonizado, como son la Directiva (UE) 2024/1788 y el Reglamento (UE) 2024/1789. Ambos documentos perfilan un nuevo marco para las redes de gas, tanto por la inyección de biometano en las redes de gas natural, como por el desarrollo de un sector del hidrógeno renovable. En el caso de la Directiva, tendrá que transponerse al ordenamiento jurídico español antes del 5 de agosto de 2026.

Actividad de comercialización al por menor de GLP a granel canalizado (distribución de GLP por canalización)

La Ley de Hidrocarburos, en su artículo 44 bis, reconoce entre las actividades relacionadas con el suministro de gases licuados del petróleo a la actividad de comercialización al por menor de GLP a granel canalizado, entendida ésta como la distribución y el suministro de GLP desde uno o varios depósitos por canalización a más de un punto de suministro, cuya entrega al cliente sea realizada en fase gaseosa, y cuyo consumo sea medido por contador para cada uno de los consumidores. A diferencia, por tanto, de lo establecido para el sector del gas natural, en esta actividad la distribución y el suministro son realizados por un mismo agente y se denomina concretamente "comercialización al por menor de GLP a granel canalizado" (o, de forma más simplificada, "distribución de GLP por canalización").

Se trata de una actividad en la que se encuentran regulados tanto el precio de venta a usuarios finales (constituido por un término fijo €/mes y un término variable c€/kg) como el precio de adquisición o compra del GLP a las comercializadoras al por mayor (c€/kg), los cuales se actualizan mensualmente en base a la Orden de 16 de julio de 1998 del Ministerio de Industria y Energía, por la que se actualizan los costes de comercialización del sistema de determinación automática de precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo, y se liberalizan determinados suministros, así como en base a la Orden ITC/3292/2008, de 14 de noviembre, por la que se modifica el sistema de determinación automática de las tarifas de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.

La actividad de distribución de GLP por canalización está sujeta a un Reglamento específico recogido en el Real Decreto 1085/1992. No obstante, al tratarse en definitiva de suministro de gases combustibles por canalización, esta actividad comparte con la distribución de gas natural el mismo Reglamento técnico de distribución y utilización, que fue aprobado mediante el Real Decreto 919/2006. Tanto es así que esta actividad está sujeta a muchos de los derechos y obligaciones de la actividad de distribución gas natural, como lo son los requisitos de construcción y mantenimiento de las instalaciones, la percepción de unos derechos de alta como contraprestación a la incorporación de nuevos puntos de suministro, o el establecimiento de un marco completamente idéntico de derechos y obligaciones para la realización de la inspección periódica de las instalaciones receptoras.

(5) Información financiera por segmentos

La Circular 1/2015 de la CNMC establece un nuevo sistema de información regulatoria de costes destinada principalmente a las actividades reguladas de transporte, regasificación, almacenamiento y gestión técnica del sistema de gas natural.

Si bien la información de detalle que se aporta hace referencia a la actividad de transporte, también se indican las cantidades globales que hacen referencia al resto de actividades: distribución de gas natural, transporte de gas natural, distribución de GLP y otras actividades.

Estas actividades recibirán los ingresos y costes directamente imputables a cada una de ellas. Los costes generales de estructura, que no sean imputables directamente a una actividad concreta, se repartirán entre las actividades finalistas en base a criterios de reparto previstos en la Circular 1/2015. El Grupo ha desarrollado un modelo de imputación en base a centros de beneficio que se dividen en finalistas y repartibles.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en la Nota 3.

Los activos y pasivos e ingresos y gastos presentados por segmento/actividad en la presente nota, incluyen las sinergias y economías de escala generadas en el Grupo como consecuencia de una gestión integrada del mismo.

En el caso de que los costes por segmento o actividad hubiesen sido gestionados de forma independiente, éstos habrían resultado sensiblemente superiores a los aquí reflejados.

No obstante, el análisis completo y detallado de los ingresos y gastos relativos a la actividad de transporte se realizará con ocasión de la remisión de la Información Regulatoria de Costes (IRC) a la CNMC.

Los datos más relevantes de los segmentos son los siguientes:

	31.12.2025				
	Miles de euros				
	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	54.433	164.440	303	-	<b>219.176</b>
Activos no corrientes	1.050.083	506.292	149.936	36.839	<b>1.743.150</b>
Activos corrientes	87.934	24.556	42.904	10.244	<b>165.637</b>
<b>Total activos</b>	<b>1.192.449</b>	<b>695.289</b>	<b>193.142</b>	<b>47.083</b>	<b>2.127.964</b>
Pasivos no corrientes	855.422	416.486	121.470	25.585	<b>1.418.963</b>
Pasivos corrientes	96.270	33.354	11.377	6.191	<b>147.192</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>951.692</b>	<b>449.839</b>	<b>132.847</b>	<b>31.776</b>	<b>1.566.155</b>

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31.12.2024					
Miles de euros					
	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	54.433	164.440	303	-	<b>219.176</b>
Activos no corrientes	1.098.156	509.305	163.607	36.147	<b>1.807.215</b>
Activos corrientes	316.717	158.838	59.411	35.752	<b>570.718</b>
<b>Total activos</b>	<b>1.469.306</b>	<b>832.583</b>	<b>223.321</b>	<b>71.899</b>	<b>2.597.109</b>
Pasivos no corrientes	787.148	460.225	154.293	24.644	<b>1.426.310</b>
Pasivos corrientes	398.294	143.433	59.734	23.334	<b>624.795</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>1.185.442</b>	<b>603.658</b>	<b>214.027</b>	<b>47.978</b>	<b>2.051.105</b>

31.12.2025					
Miles de euros					
	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	127.499	48.185	45.287	6.668	<b>227.639</b>
Otros ingresos	6.075	714	748	1.144	<b>8.681</b>
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	6.181	307	24	184	<b>6.696</b>
Aprovisionamientos	(3.798)	(677)	(31.647)	(3.587)	<b>(39.710)</b>
Gastos por retribuciones a los empleados	(8.597)	(1.116)	226	(907)	<b>(10.394)</b>
Gastos por amortización	(74.140)	(13.185)	(12.265)	(2.708)	<b>(102.298)</b>
Otros gastos de explotación	(21.306)	(3.625)	(3.891)	(2.357)	<b>(31.179)</b>
Resultado financiero	(26.710)	(7.030)	(4.516)	(80)	<b>(38.336)</b>
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos	<b>5.203</b>	<b>23.572</b>	<b>(6.033)</b>	<b>(1.643)</b>	<b>21.099</b>

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	31.12.2024				
	Miles de euros				
	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	127.418	49.352	41.497	10.160	<b>228.427</b>
Otros ingresos	5.711	824	109	739	<b>7.383</b>
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	7.516	1.218	561	15	<b>9.311</b>
Aprovisionamientos	(3.539)	(276)	(28.603)	(4.519)	<b>(36.937)</b>
Gastos por retribuciones a los empleados	(19.396)	(4.158)	(129)	(1.994)	<b>(25.677)</b>
Gastos por amortización	(75.760)	(14.556)	(12.059)	(1.303)	<b>(103.678)</b>
Otros gastos de explotación	(20.693)	(4.824)	(4.294)	(2.756)	<b>(32.568)</b>
Resultado financiero	(26.016)	(5.582)	(4.433)	(990)	<b>(37.021)</b>
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos	<b>(4.759)</b>	<b>21.998</b>	<b>(7.351)</b>	<b>(648)</b>	<b>9.240</b>

(6) Entidades dependientes

(a) Composición del Grupo

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

(b) Participaciones de intereses minoritarios

Las participaciones de intereses minoritarios del ejercicio 2025 y 2024 se corresponden con el 0,02% del capital de la sociedad Redexis Gas Murcia, S.A.

(c) Entidades vinculadas

Redexis Gas Finance, B.V. es una sociedad constituida el 10 de marzo de 2014 en Holanda y participada al 31 de diciembre de 2025 por Guotong Romeo Holdings Limited, Chase Gas Investments Limited y Arbejdsmarkedets Tillægspension (ATP) (mismos accionistas que Redexis Energía, S.A., socio único de la Sociedad Dominante) cuya actividad principal es la emisión de deuda.

Todas las emisiones de deuda realizadas por Redexis Gas Finance B.V. están garantizadas por la Sociedad Dominante, y los fondos obtenidos de las emisiones han sido transferidos a la Sociedad Dominante a través de préstamos con los mismos vencimientos que la deuda emitida.

## REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El importe de los préstamos recibidos por la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2025 es de 500.000 miles de euros (en 2024 era de 1.000.000 miles de euros), siendo este importe el mismo que la Sociedad Dominante garantiza a Redexis Gas Finance B.V. en las emisiones realizadas. La relación de estos préstamos se encuentra desglosada en la Nota 19.

La Fundación Redexis, se constituyó el 12 de julio de 2019 y tiene por objeto, con carácter general, el fomento de la innovación tecnológica y el desarrollo de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes o culturales. Concretamente, la Fundación promueve el desarrollo y el bienestar de los grupos sociales existentes en los territorios donde opera el Grupo Redexis, teniendo una especial consideración el fomento de infraestructuras que contribuyan a un desarrollo sostenible y a una economía más limpia.

Redexis Energía, S.A. es el Accionista Único de la Sociedad Dominante y se constituyó con duración indefinida en Madrid el día 20 de diciembre de 2023 como Sociedad Anónima. Su domicilio social está radicado en la calle Mahonia nº 2, 28043 Madrid y tiene como objeto social principal la tenencia, compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas entidades.

Redexis H2, S.L.U. es una sociedad del Grupo Redexis Energía dedicada principalmente a ser gestor de red de transporte de hidrógeno así como al transporte y almacenamiento de hidrógeno y otros gases renovables vinculados al hidrógeno. Fue constituida en diciembre de 2024 y está participada al 100% por Redexis Energía, S.A.

Redexis Renovables, S.L.U. es una sociedad cuyo Socio Único es Redexis Energía, S.A. y se constituyó con duración indefinida en Madrid el día 23 de enero de 2024 como Sociedad de Responsabilidad Limitada. Su domicilio social está radicado en la calle Mahonia nº 2, 28043 Madrid y tiene como objeto social principal es la tenencia, compra, suscripción, permuta, venta, gestión y en general, cualesquiera negocios sobre valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, referidos principalmente a empresas energéticas y con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas entidades.

Todas las filiales de la sociedad anterior dedicadas principalmente a la construcción y operación de plantas de gestión de residuos y producción de biometano e hidrógeno, así como al tratamiento de residuos.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(7) Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido los siguientes:

	Miles de euros						Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	
<b>Coste al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>7.032</b>	<b>5.140</b>	<b>2.416.006</b>	<b>3.715</b>	<b>3.264</b>	<b>27.062</b>	<b>2.462.220</b>
Altas	-	-	-	-	-	29.754	<b>29.754</b>
Trasposos	-	48	20.687	(168)	456	(23.063)	<b>(2.040)</b>
Bajas	-	(1.290)	(938)	-	-	(872)	<b>(3.100)</b>
<b>Coste al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>7.032</b>	<b>3.898</b>	<b>2.435.756</b>	<b>3.547</b>	<b>3.720</b>	<b>32.881</b>	<b>2.486.834</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	-	(1.386)	(1.221.060)	(3.652)	(2.414)	-	<b>(1.228.513)</b>
Amortizaciones	-	(203)	(93.074)	(157)	(323)	-	<b>(93.757)</b>
Trasposos	-	-	2.008	32	-	-	<b>2.040</b>
Bajas	-	291	336	(0)	-	-	<b>627</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025	-	(1.299)	(1.311.789)	(3.777)	(2.738)	-	<b>(1.319.603)</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>7.032</b>	<b>2.600</b>	<b>1.123.967</b>	<b>(230)</b>	<b>982</b>	<b>32.881</b>	<b>1.167.231</b>

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros						
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
<b>Coste al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>7.084</b>	<b>11.532</b>	<b>2.373.093</b>	<b>4.356</b>	<b>2.549</b>	<b>36.129</b>	<b>2.434.742</b>
Altas	-	-	-	-	-	36.492	<b>36.492</b>
Altas por combinación de negocios (Biored Los Alcazares, S.L)	135	623	1.357	137	11	42	<b>2.305</b>
Traspasos	(21)	(1.965)	43.783	634	772	(43.203)	-
Bajas cambio perímetro consolidación (venta a Redexis Renovables)	(165)	(5.051)	(1.441)	(1.411)	(68)	(1.233)	<b>(9.370)</b>
Bajas	-	-	(786)	-	-	(1.164)	<b>(1.950)</b>
<b>Coste al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>7.032</b>	<b>5.140</b>	<b>2.416.006</b>	<b>3.715</b>	<b>3.264</b>	<b>27.062</b>	<b>2.462.220</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	-	(4.618)	(1.128.297)	(3.746)	(2.220)	-	<b>(1.138.881)</b>
Amortizaciones	-	(158)	(93.929)	(270)	(229)	-	<b>(94.587)</b>
Altas por combinación de negocios (Biored Los Alcazares, S.L)	-	(82)	(405)	(33)	(5)	-	<b>(525)</b>
Traspasos	-	-	44	(43)	(1)	-	-
Bajas cambio perímetro consolidación (venta a Redexis Renovables)	-	1.624	290	439	41	-	<b>2.395</b>
Bajas	-	1.849	1.238	-	-	-	<b>3.087</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	-	(1.386)	(1.221.060)	(3.652)	(2.414)	-	<b>(1.228.513)</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>7.032</b>	<b>3.754</b>	<b>1.194.947</b>	<b>63</b>	<b>850</b>	<b>27.062</b>	<b>1.233.707</b>

La mayor parte de las altas que se producen durante el ejercicio 2025 y 2024 proceden del crecimiento orgánico del Grupo a través de la expansión de redes de distribución, tanto en nuevos municipios como en aquellos en los que el Grupo ya venía prestando servicio.

Las altas por combinación de negocios en 2024 proceden de la compra en enero 2024 del 100% de la sociedad Biored Los Alcázares, S.L.U. (anteriormente Ecogest, S.L.).

Las bajas por cambios en el perímetro de consolidación en 2024 se deben a la venta de las participaciones de todas las sociedades relacionadas con los gases renovables desde Redexis Gas Servicios, S.L.U. a Redexis Renovables, S.L.U.

Las bajas de Construcciones en 2025 se corresponden con la venta de la oficina de Mallorca en el mes de diciembre.

Las bajas de 2024 se corresponden principalmente a la venta de activos al Accionista Único de Redexis, S.A.U. relacionados con las oficinas y equipos informáticos.

## REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El epígrafe de “Inmovilizado en curso y anticipos” al 31 de diciembre de 2025 corresponde a las inversiones realizadas en las redes de distribución y transporte de gas que el Grupo tiene previsto terminar en los próximos meses.

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene registrado en el epígrafe “Instalaciones técnicas y maquinaria” determinados costes de desmantelamiento relacionados con el desmontaje de plantas de gas por importe de 53 miles de euros (53 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). La valoración de estos costes se realizó conforme a la mejor estimación del Grupo, basada en costes de mercado sobre las diversas unidades físicas que implican los desmantelamientos.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Construcciones	2.356	2.148
Instalaciones técnicas y maquinaria	391.071	344.297
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.286	3.190
Otro inmovilizado	2.123	2.044
	<b>398.835</b>	<b>351.679</b>

#### (8) Activos intangibles

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los activos intangibles durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido los siguientes:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros				
	Licencias	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
<b>Coste al 31 de diciembre de 2024</b>	542.914	219.176	67.346	8.098	837.534
Altas	-	-	4.220	167	4.387
Bajas	-	-	-	(1.325)	(1.325)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2025</b>	542.914	219.176	71.565	6.940	840.596
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	-	-	(59.409)	(2.477)	(61.886)
Amortizaciones	-	-	(4.437)	(194)	(4.630)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025	-	-	(63.846)	(2.671)	(66.516)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>542.914</b>	<b>219.176</b>	<b>7.719</b>	<b>4.270</b>	<b>774.079</b>

	Miles de euros				
	Licencias	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
<b>Coste al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>542.914</b>	<b>228.549</b>	<b>64.968</b>	<b>8.809</b>	<b>845.240</b>
Altas	-	(0)	2.411	(91)	2.320
Altas por combinación de negocios (Biored Los Alcázares, S.L.)	548	10	-	-	558
Trasposos	-	-	40	-	40
Bajas cambio perímetro consolidación (venta a Redexis Renovables)	(548)	(9.384)	(73)	-	(10.005)
Bajas	-	-	-	(620)	(620)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>542.914</b>	<b>219.176</b>	<b>67.346</b>	<b>8.098</b>	<b>837.534</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	-	-	(54.366)	(1.888)	(56.254)
Amortizaciones	-	-	(5.064)	(588)	(5.653)
Bajas cambio perímetro consolidación (venta a Redexis Renovables)	-	-	61	-	61
Trasposos	-	-	(40)	-	(40)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	-	-	(59.409)	(2.477)	(61.886)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>542.914</b>	<b>219.176</b>	<b>7.936</b>	<b>5.621</b>	<b>775.648</b>

Las bajas en el fondo de comercio en 2024 se corresponden a la venta de la Sociedad Biored Lorca, S.L. (anteriormente denominada Galivi Solar, S.L.) a la sociedad Redexis Renovables, S.L. (Nota 1).

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El fondo de comercio resultante de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2010, que ascendió a 213.053 miles de euros (minorados posteriormente en 1.584 miles de euros), y el resultante de la combinación de negocios realizada en 2015 que ascendió a 7.706 miles de euros, se componen fundamentalmente de los beneficios económicos futuros derivados de la propia actividad de la Sociedad Dominante y de las sociedades Redexis Infraestructuras, S.L.U. y Redexis Gas Murcia, S.A., que no cumplen las condiciones establecidas para su reconocimiento como un activo separado.

La asignación del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Distribución de Gas	54.432	54.432
Transporte de Gas	164.440	164.440
GLP	303	303
	<b>219.176</b>	<b>219.176</b>

A continuación, se presenta un resumen a nivel de UGEs de la asignación de los activos intangibles de vida indefinida al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que se corresponden con licencias de distribución y transporte de gas:

	Miles de euros	
	2025	2024
Distribución de Gas	333.493	333.493
Transporte de Gas	209.421	209.421
	<b>542.914</b>	<b>542.914</b>

El coste de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Aplicaciones informáticas	54.340	48.997
Otros activos intangibles	1.366	1.249
	<b>55.707</b>	<b>50.246</b>

(9) Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los activos por derechos de uso por clases durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido los siguientes:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros					
	Terrenos	Construcciones	Elementos de transporte	Equipos Proceso de Información	Uso subsuelo	Total
<b>Coste al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>3.318</b>	<b>6.265</b>	<b>4.233</b>	<b>245</b>	<b>5.071</b>	<b>19.132</b>
Altas	676	62	-	-	2.038	2.777
Traspaso	-	(88)	(177)	-	265	-
Bajas	(1.258)	(5.729)	(3.029)	(224)	(2.545)	(12.784)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>2.736</b>	<b>511</b>	<b>1.027</b>	<b>21</b>	<b>4.830</b>	<b>9.125</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(1.258)	(5.729)	(3.029)	(221)	(2.537)	(12.773)
Amortizaciones	(302)	(156)	(257)	(20)	(443)	(1.177)
Bajas	1.258	5.729	3.029	224	2.545	12.784
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025	(302)	(156)	(257)	(16)	(434)	(1.165)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>2.434</b>	<b>355</b>	<b>770</b>	<b>5</b>	<b>4.395</b>	<b>7.959</b>

	Miles de euros					
	Terrenos	Construcciones	Elementos de transporte	Equipos Proceso de Información	Uso subsuelo	Total
<b>Coste al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>3.058</b>	<b>9.593</b>	<b>3.976</b>	<b>211</b>	<b>4.875</b>	<b>21.713</b>
Altas	260	243	257	34	196	990
Bajas	-	(3.570)	-	-	-	(3.570)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>3.318</b>	<b>6.265</b>	<b>4.233</b>	<b>245</b>	<b>5.071</b>	<b>19.133</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(952)	(7.054)	(2.629)	(211)	(2.171)	(13.016)
Amortizaciones	(306)	(668)	(400)	(21)	(366)	(1.761)
Bajas	-	1.993	-	11	0	2.005
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(1.258)	(5.729)	(3.029)	(221)	(2.537)	(12.773)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>2.060</b>	<b>537</b>	<b>1.204</b>	<b>25</b>	<b>2.535</b>	<b>6.360</b>

El Grupo realiza una gran parte de sus actividades en inmuebles e instalaciones arrendadas de terceros. Los contratos de arrendamiento se negocian con varias opciones de renovación y rescisión con el objeto de tener flexibilidad en función de cómo evolucione el negocio en cada zona. Los contratos exponen al Grupo a cierta variabilidad, aunque limitada, debido a que la mayor parte de los contratos se encuentra referenciados al IPC.

Además, se incluyen las tasas de ocupación del subsuelo por la actividad de distribución de gas como los cánones por la ocupación del subsuelo por la actividad de transporte de gas (epígrafe "Uso subsuelo"), así como los alquileres de terrenos para instalaciones propiedad del Grupo (epígrafe "Terrenos").

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las bajas se corresponden principalmente con la reducción de espacio de oficina alquilado.

El Grupo tiene adicionalmente contratos de arrendamiento a corto plazo, para los que ha registrado un gasto por importe de 408 miles de euros (418 miles de euros en el ejercicio anterior) (Nota 31).

Los detalles e importes relevantes de los contratos de arrendamiento por clases de activos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como sigue:

	Miles de euros					Total
	Terrenos	Construcciones	Equipo informático	Elementos de transporte	Uso subsuelo	
<b>31 de diciembre de 2025</b>						
<b>Importes</b>						
Pagos por arrendamiento fijos	331	160	20	267	500	<b>1.279</b>
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento	54	8	-	18	88	<b>167</b>
Pasivos por arrendamiento a largo plazo	2175	190	-	524	3884	<b>6.773</b>
Pasivos por arrendamiento a corto plazo	284	289	5	254	421	<b>1.253</b>
<b>Condiciones</b>						
Plazo de arrendamiento	10 años	3 a 4 años	4 años	4 años	4 a 35 años	

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros					
	Terrenos	Construcciones	Equipo informático	Elementos de transporte	Uso subsuelo	Total
<b>31 de diciembre de 2024</b>						
<b>Importes</b>						
Pagos por arrendamiento fijos	287	754	22	481	428	<b>1.972</b>
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento	48	36	1	32	61	<b>178</b>
Pasivos por arrendamiento a largo plazo	1.831	288	5	841	2.062	<b>5.027</b>
Pasivos por arrendamiento a corto plazo	313	264	20	407	405	<b>1.409</b>
<b>Condiciones</b>						
Plazo de arrendamiento	10 años	3 a 4 años	4 años	4 años	4 a 35 años	

El análisis del vencimiento de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Hasta seis meses	622	986
De seis meses a un año	622	986
De uno a dos años	1.238	1.946
De dos a tres años	1.047	1.556
De tres a cuatro años	749	800
De cuatro a cinco años	507	568
Más de cinco años	3.608	2.652
	<b>8.392</b>	<b>9.495</b>

No existen compromisos derivados de los contratos de arrendamiento a corto plazo.

(10) Deterioros de valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro del fondo de comercio y de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, éste se ha asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo tal y como se detalla en la Nota 8.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía. Estos cálculos incluyen la proyección de los flujos estimados de efectivo, descontados al coste medio del capital después de impuestos propio de la actividad subyacente de la UGE. Las proyecciones económicas parten de la mejor estimación por parte de la dirección de la evolución del negocio de la UGE para un período de proyección de 15 años, y asumen un valor terminal a la finalización del mismo con una tasa de crecimiento perpetuo (g) del 1,5%.

Para la actividad de distribución de gas natural y para la actividad de transporte de gas natural, se ha utilizado un coste medio del capital después de impuestos calculado de acuerdo a la Circular 2/2019, de 12 de noviembre, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología de cálculo de la tasa de retribución financiera de las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, regasificación, transporte y distribución de gas natural.

El Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son después de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con cada UGE.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone el Grupo (que incluyen las consideraciones del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2023-2030), las previsiones de los flujos de caja atribuibles a la UGE a la que se encuentra asignado el fondo de comercio y los activos intangibles con vidas indefinidas permiten recuperar el valor del fondo de comercio y de los activos intangibles con vida indefinida registrados al 31 de diciembre de 2025.

Un análisis de sensibilidad al supuesto de la tasa de crecimiento perpetuo (g) en un período de proyección de 15 años, muestra como para la actividad de distribución de gas natural sólo existiría indicio de deterioro del fondo de comercio y activos intangibles con vidas indefinidas si la tasa (g) tomase un valor del -1.2% o inferior; en el caso de la actividad de transporte de gas natural, para que existiera indicio de deterioro la tasa (g) debería de tomar un valor por debajo del -2,0% o inferior.

(11) Activos financieros por clases y categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros			
	No corriente		Corriente	
	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado				
Créditos	27	27	-	234
Depósitos y fianzas entregados	1.341	1.420	101	-
Otros activos financieros	61	62	-	-
Participaciones puestas en equivalencia	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios	8.816	8.974	37.593	36.194
Deudores entidades vinculadas	2.708	-	4.078	9.910
Otras cuentas a cobrar	104	195	36.291	54.102
Deterioro de valor	-	-	(2.251)	(2.296)
Efectivo y otros activos equivalentes	-	-	77.442	457.810
<b>Total activos financieros</b>	<b>13.056</b>	<b>10.678</b>	<b>153.254</b>	<b>555.954</b>

El importe de las pérdidas y ganancias netas, correspondientes a la categoría de activos financieros a coste amortizado en los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	6	12
Reversión / (Pérdidas) por deterioro de valor (Nota 15 y 31)	(36)	(824)
	<b>(30)</b>	<b>(812)</b>

(12) Activos financieros corrientes y no corrientes

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de euros			
	2025		2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Fianzas entregadas	1.341	101	1.420	-
Créditos a empleados y otros	27	0	27	234
Otros activos financieros	61	-	62	-
<b>Total</b>	<b>1.429</b>	<b>101</b>	<b>1.509</b>	<b>234</b>

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

“Créditos a empleados y otros” a corto plazo registra principalmente intereses devengados y pendientes de cobro por depósitos constituidos.

Las fianzas entregadas corresponden fundamentalmente a los ingresos efectuados ante las Comunidades Autónomas, derivados de los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, en virtud de lo dispuesto en la legislación aplicable en cada momento. Estos importes se mantienen vivos mientras el Grupo mantenga un contrato de suministro con el usuario o en caso de que el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las sociedades del Grupo su compañía distribuidora.

(13) Impuesto sobre beneficios

El 17 de diciembre de 2010 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante adoptó el acuerdo de acogerse, con efectos 1 de enero de 2011, al régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del derogado Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, sustituido por el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades. En dicho acuerdo se estableció que la entidad dominante fuese Redexis, S.A.

Posteriormente, el 21 de diciembre de 2023, y siguiendo lo estipulado en Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, el Consejo de Administración de Redexis S.A.U., acordó que, con efectos desde el 1 de enero de 2024, la Sociedad Dominante del grupo fiscal fuese Redexis Energía, S.A.

A su vez, en la misma fecha, el Consejo de Administración de Redexis Energía, S.A. adoptó el acuerdo de aprobación del acogimiento al régimen de consolidación fiscal, convirtiéndose, con efectos desde la fecha indicada en el párrafo anterior, en la entidad dominante del grupo fiscal consolidado.

El nuevo grupo fiscal, junto con la entidad dominante indicada, incluye a todas las sociedades del Grupo Redexis, S.A.U.

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	2025		
	Miles de euros		
	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.631	(22.860)	(21.229)
Fondo de comercio	-	(15.133)	(15.133)
Ingresos a distribuir	-	(1.016)	(1.016)
Activos intangibles	-	(73.216)	(73.216)
Provisiones	752	-	752
Amortización	160	-	160
Remuneraciones personal	731	-	731
<b>Activos y pasivos netos</b>	<b>3.274</b>	<b>(112.225)</b>	<b>(108.950)</b>

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	2024		
	Miles de euros		
	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.628	(26.871)	(25.243)
Fondo de comercio	-	(13.534)	(13.534)
Ingresos a distribuir	-	(1.306)	(1.306)
Activos intangibles	-	(69.591)	(69.591)
Provisiones	1.067	-	1.067
Amortización	199	-	199
Remuneraciones personal	729	-	729
Créditos por pérdidas a compensar	-	-	-
<b>Activos y pasivos netos</b>	<b>3.622</b>	<b>(111.301)</b>	<b>(107.679)</b>

No existen activos ni pasivos por impuesto diferido no registrados.

Los pasivos por impuesto diferido relacionados con el inmovilizado material se generan principalmente por la aplicación del incentivo fiscal aprobado en la disposición adicional undécima de la Ley 4/2008, de 23 de diciembre y en el Real Decreto – Ley 13/2010, de 3 diciembre, Libertad de amortización en elementos del activo material fijo que el Grupo aplicó en los ejercicios 2009, 2010 y 2011, así como por la valoración de los activos materiales a valor razonable en las combinaciones de negocios de los ejercicios 2010 y 2015.

La libertad de amortización se aplica exclusivamente sobre las inversiones cuya puesta en marcha tuvo lugar dentro de los mencionados periodos impositivos 2009, 2010 y 2011 y que correspondían a elementos nuevos encargados en virtud de contratos de ejecución de obras o proyectos de inversión cuyo periodo de ejecución, en ambos casos, requiera un plazo inferior a dos años entre la fecha de encargo o de inicio de la inversión y la fecha de su puesta a disposición o en funcionamiento. Las inversiones de distribución se amortizan contablemente en 20 años y fiscalmente en un año. Las inversiones de transporte se amortizan contablemente en 40 años y fiscalmente en un año.

Los impuestos diferidos de pasivo de los activos intangibles y los ingresos a distribuir se encuentran relacionados con las mencionadas combinaciones de negocios en su totalidad.

La fusión aprobada por la Junta de Accionistas en el ejercicio 2014, detallada en las cuentas del mencionado ejercicio, tuvo efectos contables a 1 de enero de 2014, por lo que el Grupo reconoció en el ejercicio 2014 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 80.748 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada. La fusión se acogió al régimen fiscal especial protegido recogido en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, por lo que el valor fiscal de los activos tangibles, intangibles y fondo de comercio pasó a ser el 1 de enero de 2014 de 23.846 miles de euros, 245.314 miles y 6.030 miles de euros, respectivamente. Los efectos fiscales se producen a partir de la inscripción de la fusión el 27 de febrero de 2015.

## REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad Dominante presentó una consulta a la Dirección General de Tributos en la que preguntaba sobre el cómputo, como menor diferencia de fusión deducible, de las bases imponible negativas de las sociedades filiales absorbidas (Redexis Gas Transportista y Redexis Gas Distribución), que provenían como consecuencia de diferencias temporarias que revierten en el futuro, como era el caso de la libertad de amortización acogida por estas sociedades en el ejercicio 2009, 2010 y 2011. El 26 de diciembre de 2016 la Sociedad Dominante recibió contestación positiva a la consulta, estableciendo el no cómputo, como menor diferencia de fusión deducible, de las mencionadas bases imponible negativas de las sociedades filiales absorbidas, que provengan de diferencias temporarias reversibles a futuro. Como consecuencia de lo anterior el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasó a incrementarse en 2016 por importe de 29.525 y 45.098 miles de euros. Por ello, el Grupo reconoció en el ejercicio 2016 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 7.441 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada.

En el ejercicio 2017 el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasa a incrementarse en 43.031 y 75.253 miles de euros respectivamente. La Sociedad Dominante obtuvo un certificado de tributación correspondiente al antiguo accionista de la Sociedad, donde se evidencia la plusvalía integrada en la base imponible del vendedor, la doble imposición resultante en sede del socio transmitente Endesa Gas y en sede de la sociedad adquirente, Redexis. La mencionada plusvalía podría ser eliminada por aplicación del apartado 5 de la Disposición transitoria 23 de la Ley 27/2014 de Impuesto sobre Sociedades.

Según lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización del inmovilizado material e intangible quedó limitada de cara a los periodos 2013 y 2014 al 70% de la amortización contable. El Grupo ya no tiene reconocido al 31 de diciembre de 2025 ningún activo por impuesto diferido por este concepto (90 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). El importe de las amortizaciones que no fueron fiscalmente deducidas en los periodos impositivos iniciados dentro de los años 2013 y 2014 por aplicación del citado límite se ha deducido a partir del ejercicio 2015 de forma lineal durante un plazo de 10 años o bien a lo largo de la vida útil de los elementos. A este respecto, la Sociedad Dominante ha optado por la reversión en 10 años.

Según lo dispuesto en la legislación vigente, la compensación de bases imponible negativas del Grupo, está limitada al 25% de la base imponible previa a dicha compensación.

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el estado de situación financiera consolidado por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros consolidados, es probable que dichos activos sean recuperados.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificó el tipo impositivo del impuesto sobre sociedades. El tipo impositivo es del 25% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016 y fue del 28% para el ejercicio 2015. El Grupo procedió a ajustar todos sus activos y pasivos por impuesto diferido a un tipo impositivo de un 25% excepto los activos por impuesto diferido por amortizaciones no deducibles

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

por la aplicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. A este respecto, la Disposición Transitoria trigésimo séptima de la LIS prevé una deducción en cuota íntegra del 5% de las cantidades integradas en la base imponible del periodo impositivo derivadas de las amortizaciones no deducidas en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014. Esta deducción fue del 2% para los periodos impositivos iniciados en el ejercicio 2015.

No existen partidas cargadas o abonadas directamente contra otro resultado global y patrimonio neto durante los ejercicios 2025 y 2024.

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
<b>Impuesto corriente del ejercicio</b>	<b>4.212</b>	<b>1.681</b>
<b>Ajustes de ejercicios anteriores</b>	<b>-</b>	<b>(632)</b>
Impuestos diferidos		
<b>Origen y reversión de diferencias temporarias</b>	<b>(3.919)</b>	<b>(4.267)</b>
Libertad amortización inmovilizado	(1.454)	(1.454)
Amortización del inmovilizado	22	635
Remuneraciones pendientes	(13)	402
Fondo de comercio	(2.486)	(2.486)
Provisiones	12	(1.364)
<b>Gasto por impuesto sobre beneficios de las sociedades en base anual</b>	<b>293</b>	<b>(3.218)</b>
Ajustes y eliminaciones del proceso de consolidación	5.004	4.979
<b>Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo</b>	<b>5.297</b>	<b>1.761</b>

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La conciliación entre el impuesto corriente y el pasivo por impuesto sobre beneficios corriente es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Impuesto corriente	4.212	1.681
Bases imponibles negativas compensadas y reconocidas en ejercicios anteriores	-	-
<b>Deuda del Grupo por impuesto sobre beneficios del ejercicio</b>	<b>4.212</b>	<b>1.681</b>

El pasivo por impuesto se incluye dentro de los saldos con la matriz del grupo fiscal.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio antes de impuestos es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	21.099	9.241
Impuesto al 25%	5.275	2.310
Ajustes de ejercicios anteriores	-	(632)
Otros movimientos netos	22	83
<b>Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo</b>	<b>5.297</b>	<b>1.761</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades (*)	2021 – 2024
Impuesto sobre el Valor Añadido	2021 – 2025
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2021 – 2025
Resto de Impuestos aplicables	2021 – 2025

(\*) El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la finalización del ejercicio, por lo que el

## REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2025 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2026.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas

#### (14) Existencias

El detalle de la partida de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Existencias de GLP	7.572	8.400
Placas Fotovoltaicas	1.516	2.225
Otros materiales	1.152	1.093
Anticipos a proveedores	563	1.558
	<b>10.803</b>	<b>13.276</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen compromisos de compra ni venta de existencias.

El epígrafe de "Otros materiales" incluye principalmente componentes de instalaciones en proceso de montaje, pendientes de puesta en marcha y/o entrega final.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(15) Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos corrientes

El detalle de la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Miles de euros			
	2025		2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestación de servicios	8.816	37.834	8.974	36.194
Deudores, liquidaciones pendientes de recibir	104	33.765	195	50.529
Deudores varios	-	2.525	-	3.573
Deudores entidades vinculadas	2.708	3.837	-	9.910
Menos correcciones valorativas por incobrabilidad	-	(2.251)	-	(2.296)
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>11.628</b>	<b>75.710</b>	<b>9.169</b>	<b>97.910</b>

El detalle de la partida de otros activos es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Administraciones Públicas deudoras		
H.P. Deudora por IVA	162	637
H.P. por retenciones	945	511
Otros	292	169
Ajustes por periodificación	181	169
<b>Total otros activos corrientes</b>	<b>1.581</b>	<b>1.486</b>

El epígrafe de “Clientes por ventas y prestación de servicios” corrientes incluye, principalmente los saldos pendientes de cobro con comercializadoras de gas natural por la facturación de peajes y por la facturación de gas propano a clientes finales. En el caso de los no corrientes proceden de las ventas con cobro aplazado de instalaciones energéticas para terceros.

Los saldos corrientes y no corrientes registrados en la partida de deudores, liquidaciones pendientes de recibir, corresponden a las liquidaciones y a las diferencias de medición pendientes de cobrar del sistema gasista.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor e incobrabilidad son como sigue:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	2025	2024
Saldo al 1 de enero	(2.296)	(2.016)
Dotaciones por deterioro de valor	(548)	(453)
Reversiones por deterioro de valor	512	-
Altas/Bajas por combinación de negocios	-	65
Cancelaciones	81	108
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(2.251)</b>	<b>(2.296)</b>

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024, existen cuentas comerciales vencidas y no deterioradas correspondientes a saldos con Administraciones Públicas, los cuales no se consideran con riesgo de crédito.

(16) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El detalle de la partida efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Caja y bancos	77.442	457.810
	<b>77.442</b>	<b>457.810</b>

(17) Patrimonio neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 100.000 miles de euros, representado por 10.000.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Redexis, S.A.U. está íntegramente participada por Redexis Energía, S.A.

El Grupo gestiona activamente su capital con el objetivo de mantener una estructura capaz tanto de crear valor tanto a sus accionistas y demás grupos de interés y optimizar su coste, siempre salvaguardando el principio de empresa en funcionamiento.

El Grupo posee diversas palancas que le permiten ajustar su estructura de capital. Éstas abarcan desde la discrecionalidad en el pago de dividendos y la realización de inversiones para su crecimiento orgánico, hasta la amortización de deuda,

## REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

emisión de acciones o venta de activos.

Con el fin de monitorizar y cumplir estos objetivos, el Grupo mantiene una política financiera prudente en la que se especifica el compromiso de mantenimiento de una calificación de grado de inversión, es decir, BBB- o superior por parte de la agencia de rating Standard & Poors u otra agencia con la que el Grupo mantenga un rating solicitado. Esto supone el cumplimiento de una serie de ratios de apalancamiento y generación de caja acordes a dicha calificación.

(b) Prima de emisión

Esta reserva, con un importe de 105.433 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de libre disposición siempre y cuando el patrimonio neto de la Sociedad Dominante no sea inferior al capital social.

(c) Otras reservas

El detalle de la partida "Otras reservas" es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Reserva legal	20.000	20.000
Otras aportaciones de accionistas	67.538	67.538
Otras reservas	253.008	245.524
	<b>340.546</b>	<b>333.062</b>

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Dominante tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, es decir, 20 millones de euros, correspondiente al 20 por 100 de la cifra de Capital Social, por lo que la Sociedad Dominante no realizará dotaciones adicionales a esta reserva.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Otras reservas

La reserva por fondo de comercio fue dotada de conformidad con el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el estado de situación financiera individual de la Sociedad Dominante. Sin embargo, en el ejercicio 2016 al modificarse el apartado 4 del artículo 39 del Código de Comercio estableciéndose la amortización sistemática del fondo de comercio (en cuentas anuales bajo normativa contable del plan general español) se suprime la obligación de dotar esta reserva.

En este epígrafe se incluyen, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, reservas por fondo de comercio por importe de 16.356 miles de euros que serán indisponibles hasta que el valor neto contable del fondo de comercio sea inferior al importe de esta reserva en las cuentas anuales de cada sociedad del Grupo.

La composición de las reservas aportadas por cada una de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Redexis, S.A.U.	342.916	335.032
Redexis Gas Murcia, S.A.U.	11.490	9.293
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	(2.516)	(1.695)
Redexis GLP, S.L.U.	(9.864)	(7.716)
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	(1.480)	(1.852)
	<b>340.546</b>	<b>333.062</b>

(d) Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025 formulada por los Administradores Mancomunados de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación del Accionista Único es la siguiente:

BASE DE REPARTO	Miles de euros
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(12.025)
<b>TOTAL</b>	<b>(12.025)</b>
<b>APLICACIÓN</b>	
Reserva por fondo de comercio	(12.025)
<b>TOTAL</b>	<b>(12.025)</b>

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En 2025, la Sociedad Dominante, Redexis S.A.U. no distribuyó dividendos a su Accionista Único Redexis Energía, S.A. (en 2024 se distribuyeron 46.000 miles de euros con cargo a reservas distribuibles, cuyo objeto fue, entre otros, llevar a cabo la reordenación societaria necesaria dentro del marco normativo que regula el sector de la energía en España y sus actividades reguladas y no reguladas).

(18) Pasivos financieros por clases y categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	
	Valor contable No Corriente	Valor contable Corriente
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>		
Pasivos financieros por emisiones y otros valores	344.621	9.062
Pasivos financieros con empresas del Grupo y vinculadas	498.878	6.784
Pasivos financieros con empresas vinculadas	-	5.480
Pasivos financieros con entidades de crédito		
Tipo variable	223.675	39.353
Tipo fijo	193.971	17.588
Fianzas y depósitos recibidos	874	-
Deudas transformables en subvenciones	1.083	-
Otros pasivos financieros	-	118
Pasivo por arrendamientos	6.773	1.253
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1.269.874</b>	<b>79.639</b>

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	2024	
	Valor contable No Corriente	Valor contable Corriente
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>		
Pasivos financieros por emisiones y otros valores	343.721	9.062
Pasivos financieros con empresas del Grupo y vinculadas	499.776	526.350
Pasivos financieros con entidades de crédito		
Tipo variable	223.371	338
Tipo fijo	210.735	18.675
Fianzas y depósitos recibidos	874	-
Deudas transformables en subvenciones	836	-
Otros pasivos financieros	-	1.266
Pasivo por arrendamientos	5.027	1.409
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1.284.340</b>	<b>557.100</b>

El valor razonable de los pasivos financieros por emisiones y otros valores a 31 de diciembre de 2025 es de 359.510 miles de euros, correspondientes a la emisión realizada en mayo de 2024 según se describe en la Nota 20 (357.193 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor razonable de las deudas con empresas vinculadas a 31 de diciembre de 2025 es de 495.710 miles de euros (984.470 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Para el resto de los pasivos, el valor razonable es similar a sus valores contables

El tipo de interés medio de las deudas con empresas vinculadas y entidades de crédito es del 2,68% (2,34% en el ejercicio 2024).

Las fianzas recibidas corresponden fundamentalmente a los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, en virtud de lo dispuesto en la legislación aplicable en cada momento. Estos importes se mantienen vivos mientras el Grupo mantenga un contrato de suministro con el usuario o en caso de que el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las sociedades del Grupo su compañía distribuidora.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros para el ejercicio 2025 corresponde a gastos financieros aplicando el método de coste amortizado y asciende a 43.519 miles de euros (46.754 miles de euros en el ejercicio 2024).

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Cambios en pasivos derivados de actividades de financiación

La reconciliación de los saldos de pasivos clasificados como actividades de financiación es como sigue:

	Miles de euros				Total
	Pasivos financieros por emisiones y otros valores	Deudas con empresas vinculadas	Pasivos financieros con entidades de crédito	Pasivos por arrendamiento	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	995.657	474.880	8.807	<b>1.479.344</b>
Flujos de efectivo	343.307	-	(18.698)	(1.795)	<b>322.814</b>
Otros cambios	414	3.667	(6.330)	(575)	<b>(2.824)</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<b>343.721</b>	<b>999.324</b>	<b>449.851</b>	<b>6.436</b>	<b>1.799.333</b>
Flujos de efectivo	-	(500.000)	17.087	(1.188)	<b>(484.100)</b>
Otros cambios	900	1.275	2.709	2.776	<b>7.661</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<b>344.621</b>	<b>500.600</b>	<b>469.648</b>	<b>8.025</b>	<b>1.322.894</b>

(19) Deudas con empresas vinculadas

Como se indica en la Nota 6c, la Sociedad Dominante tiene concedidos por parte de la sociedad vinculada Redexis Gas Finance, B.V. una serie de préstamos por un importe nominal de 500.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (1.000.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

El origen de estos préstamos son las emisiones de deuda que ha realizado la sociedad Redexis Gas Finance, B.V. Todas las emisiones están garantizadas por Redexis, S.A.U.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

y los fondos obtenidos de las emisiones han sido transferidos a la Sociedad Dominante a través de los citados préstamos.

La relación de préstamos a cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

Año 2025

Fecha emisión	Plazo (años)	Vencimiento	Cupón	Nominal
27/04/2015	12	27/04/2027	1,99%	250.000
01/12/2017	9 y 5 meses	27/04/2027	1,99%	250.000
				500.000

Año 2024

Fecha emisión	Plazo (años)	Vencimiento	Cupón	Nominal
27/04/2015	12	27/04/2027	1,99%	250.000
01/12/2017	9 y 5 meses	27/04/2027	1,99%	250.000
28/05/2020	5	28/05/2025	1,91%	500.000
				1.000.000

El 22 de mayo de 2025 se ha amortizado el préstamo con Redexis Finance BV. garantizado por la emisión realizada en 2020 por dicha sociedad (en 2024 no se realizaron operaciones).

El importe correspondiente a intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha registrado dentro del epígrafe "Deudas con empresas vinculadas" dentro del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

(20) Pasivos financieros por emisiones y otros valores

El 30 de mayo de 2024, se realizó una emisión de bonos por importe de 350 millones de euros desde la Sociedad Dominante, Redexis S.A.U. en el marco de un nuevo programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note (EMTN). El vencimiento de estas emisiones es mayo de 2031. El precio de la emisión fue del 98,90% y el tipo de interés anual, con devengo diario, es de 4,375% pagadero anualmente en el mes de mayo. El ranking de esta emisión es similar al resto de los instrumentos de financiación mostrados en la Nota 19 anterior. Los fondos obtenidos de la emisión se han destinado a propósitos corporativos generales de la sociedad, incluyendo la refinanciación parcial del préstamo que Redexis S.A.U. mantenía con la sociedad vinculada Redexis Gas Finance, B.V. y que ha sido amortizado en el presente ejercicio.

El importe correspondiente a intereses devengados y no vencidos a diciembre de 2025 ha sido registrado en el epígrafe "Pasivos financieros por emisiones y otros valores" dentro del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(21) Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 son como sigue:

<u>Tipo</u>	2025			
	<u>Año de vencimiento</u>	<u>Máximo disponible</u>	<u>Miles de euros</u>	
			<u>Valor contable</u>	
			<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Deudas con entidades de crédito:				
- ESG linked - Revolving Credit Facility	2030/2031	300.000	35.524	(1) (733)
- Crédito BEI 2015	2036	103.529	10.017	94.046
- Crédito BEI 2017	2039	41.176	3.369	38.167
- Crédito BEI 2018	2040	66.176	5.154	61.758
- ESG linked - Term Loan	2028/2029	225.000	2.878	224.408
		<b>735.882</b>	<b>56.941</b>	<b>417.646</b>

(1) Gastos amortizables pendientes

<u>Tipo</u>	2024			
	<u>Año de vencimiento</u>	<u>Máximo disponible</u>	<u>Miles de euros</u>	
			<u>Valor contable</u>	
			<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Deudas con entidades de crédito:				
- ESG linked - Revolving Credit Facility	2029/2031	300.000	(1) 190	(2) (880)
- Crédito BEI 2015	2036	112.941	10.072	103.453
- Crédito BEI 2017	2039	44.118	3.400	41.106
- Crédito BEI 2018	2040	70.587	5.203	66.176
- ESG linked - Term Loan	2028/2029	225.000	147	224.251
		<b>752.646</b>	<b>18.222</b>	<b>434.986</b>

(1) Comisión disponibilidad.

(2) Gastos amortizables pendientes

El vencimiento por años de los préstamos dispuestos es:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

A 31 de diciembre 2025:

	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
BEI	16.765	16.765	16.765	16.765	143.824	210.882
REVOLVING CREDIT FACILITY	35.000	-	-	-	-	35.000
TERM LOAN	-	-	75.000	150.000	-	225.000
TOTAL	51.765	16.765	91.765	166.765	143.824	470.882

En 2025 las operaciones de financiación más relevantes han sido:

- Disposición de 65 millones de euros desembolsada en mayo 2025 contra la Revolving Credit Facility "RCF", cuya finalidad ha sido cubrir parcialmente la amortización del préstamo de 500 millones de euros concedido por Redexis Finance BV. La disposición fue devuelta en agosto 2025 y renovada en el mismo mes por 35 millones de euros, continuando dispuesta a 31 de diciembre de 2025.

En 2024 las operaciones de financiación más relevantes fueron:

- En julio de 2024, la Sociedad Dominante suscribió un nuevo "Revolving Credit Facility" (RCF) con 6 entidades financieras siendo Caixa Bank, S.A. el agente de la financiación; y Caixabank, S.A. y BBVA, S.A. los coordinadores de sostenibilidad. El importe del crédito revolving suscrito es de 300.000 miles de euros con vencimiento en julio de 2030, extensible a julio de 2031.
- Por su parte, en julio de 2024, la Sociedad Dominante canceló el anterior "Revolving Credit Facility" por un importe de 300.000 miles de euros, el cual fue suscrito en noviembre de 2017 y modificado en mayo de 2019, entre la Sociedad Dominante y varias entidades financieras.

(22) Acreeedores comerciales, otras cuentas a pagar y otros pasivos corrientes

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Proveedores	4.122	8.838
Acreeedores comerciales	13.181	13.955
Acreeedores, liquidaciones pendientes de recibir	27.338	19.924
Acreeedores, entidades vinculadas	768	1.701
Remuneraciones pendientes de pago	1.095	1.078
Deudas por adquisición de activos no corrientes	16.694	17.217
<b>Total acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>63.198</b>	<b>62.713</b>

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de otros pasivos corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
H.P. Acreedora por IRPF	307	144
Organismos de la Seguridad Social acreedores	207	205
H.P. Acreedora por IVA	408	1.471
Precios públicos, tasas y Ayuntamientos	3.198	2.933
<b>Total otros pasivos</b>	<b>4.121</b>	<b>4.753</b>

El epígrafe de “Acreedores, liquidaciones pendientes de recibir” a 31 de diciembre de 2025, incluye principalmente saldos vinculados a las liquidaciones provisionales pendientes de liquidación definitiva por parte del órgano regulador, de los ejercicios 2023, 2024 y 2025 (de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 al 31 de diciembre de 2024).

El epígrafe de “Deudas por adquisición de activos no corrientes” a 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye fundamentalmente deudas por adquisiciones de inmovilizado material, principalmente por la extensión de redes de distribución.

(23) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre.

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2025	2024
	Días	
Período medio de pago a proveedores	43	33
Ratio de operaciones pagadas	43	33
Ratio de operaciones pendientes de pago	45	39
	Importe (miles euros)	
Total pagos realizados	104.423	202.474
Total pagos pendientes	12.669	17.172

Para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

## REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la recepción de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2025	2024
Volumen monetario (miles de euros)	101.883	202.854
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	87%	92%
Número de facturas	34.073	35.193
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	85%	83%

Según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada a su vez por el art. 33. de Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, el plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en el ejercicio 2024 y 2023 es de 30 días, salvo acuerdo entre las partes y ampliación del mismo hasta un máximo de 60 días

#### (24) Política y gestión de riesgos

##### **Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Económico Financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Órgano de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

##### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es aquel que surge como consecuencia del incumplimiento o impago de la contraparte en una operación financiera.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo, atendiendo a su actividad, distribución geográfica y a las especiales características de sus clientes por el sector en el que opera, no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. A pesar de ello, el Grupo tiene implantado un procedimiento de control de riesgo de crédito, monitorizado por un Comité que además evalúa la exposición a ciertas operaciones.

Por otro lado, la política del Grupo para las inversiones activos financieros es de mantenerlos en disposición de liquidez para su uso. Estos saldos se mantienen en entidades financieras de primer nivel crediticio.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025					Total
	Miles de euros					
	Menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	13.938	28.007	33.765	6.551	5.076	87.338
Otros activos financieros	-	-	101	-	1.429	1.530
<b>Total activos</b>	<b>13.938</b>	<b>28.007</b>	<b>33.866</b>	<b>6.551</b>	<b>6.505</b>	<b>88.868</b>

	2024					Total
	Miles de euros					
	Menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	17.344	30.038	50.528	4.800	4.369	107.079
Otros activos financieros	133	-	101	-	1.508	1.742
<b>Total activos</b>	<b>17.477</b>	<b>30.038</b>	<b>50.629</b>	<b>4.800</b>	<b>5.877</b>	<b>108.821</b>

### Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento del efectivo suficiente y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para atender las necesidades operativas y financieras del Grupo.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La Dirección Económico Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas. Para cubrir las necesidades operativas que puedan ser necesarias, mantiene líneas de crédito por 265.000 miles de euros disponibles a 31 de diciembre de 2025 (300.000 miles de euros disponibles a 31 de diciembre de 2024, véase Nota 21) que junto con los activos líquidos disponibles (77.442 miles de euros en 2025 y 457.810 miles de euros en 2024) y la generación de caja presente, cubren las necesidades operativas de fondos del Grupo.

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

	2025					Total
	Miles de euros					
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos financieros por emisiones y otros valores	-	-	9.062	-	344.621	353.683
De los que a tipo fijo	-	-	9.062	-	344.621	353.683
Principal	-	-	-	-	344.621	344.621
Intereses	-	-	9.062	-	-	9.062
Pasivos financieros con entidades de crédito	118	4.353	52.707	290.734	126.913	474.824
De los que a tipo variable	-	4.353	35.118	223.675	-	263.146
Principal	-	-	35.118	223.675	-	258.793
Intereses	-	4.353	-	-	-	4.353
De los que a tipo fijo	118	-	17.588	67.059	126.913	211.678
Principal	118	-	16.765	67.059	126.913	210.855
Intereses	-	-	824	-	-	824
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.352	54.751	1.095	-	-	63.198
Deudas con entidades vinculadas	431	861	7.215	498.878	-	507.384
De los que a tipo fijo	431	861	6.784	498.878	-	506.954
Principal	431	861	431	498.878	-	500.600
Intereses	-	-	6.354	-	-	6.354
<b>Total pasivos</b>	<b>7.901</b>	<b>59.965</b>	<b>61.017</b>	<b>789.611</b>	<b>126.913</b>	<b>1.045.406</b>

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	2024					Total
	Miles de euros					
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos financieros con entidades de crédito	1.266	338	18.675	290.429	143.676	454.385
De los que a tipo variable	-	338	-	223.371	-	223.708
Principal	-	-	-	223.371	-	223.371
Intereses	-	338	-	-	-	338
De los que a tipo fijo	1.266	-	18.675	67.059	143.676	230.677
Principal	1.266	-	14.479	67.059	143.676	226.481
Intereses	-	-	4.196	-	-	4.196
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.874	53.761	1.078	-	-	62.713
Pasivos financieros por emisiones y otros valores	-	-	9.062	-	343.721	352.782
De los que a tipo fijo	-	-	9.062	-	343.721	352.782
Principal	-	-	-	-	343.721	343.721
Intereses	-	-	9.062	-	-	9.062
Pasivos financieros con empresas del Grupo y vinculadas	-	-	526.350	499.776	-	1.026.126
De los que a tipo fijo	-	-	526.350	499.776	-	1.026.126
Principal	-	-	499.548	499.776	-	999.324
Intereses	-	-	26.802	-	-	26.802
<b>Total pasivos</b>	<b>9.140</b>	<b>54.099</b>	<b>546.104</b>	<b>790.206</b>	<b>143.676</b>	<b>1.543.224</b>

(25) Provisiones por prestaciones a los empleados

El detalle de las provisiones por prestaciones a los empleados y su clasificación entre corriente y no corriente es como sigue:

	Miles de euros			
	2025		2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones por prestaciones	2.919	234	3.966	229
<b>Total</b>	<b>2.919</b>	<b>234</b>	<b>3.966</b>	<b>229</b>

(a) Obligaciones por prestaciones postempleo y prestaciones a largo plazo

Algunos de los trabajadores del Grupo conservan en el actual plan de pensiones los derechos adquiridos en el plan de pensiones del anterior grupo al que pertenecía la

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Sociedad Dominante, siendo en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, para cuya cobertura el Plan tiene contratadas las oportunas pólizas de seguros.

La composición y el movimiento de las provisiones por prestaciones a los empleados no corrientes es como sigue, en miles de euros:

	Otras prestaciones a largo plazo	
	2025	2024
Saldo al 1 de enero	3.966	118
Gastos de personal	63	3.848
Aplicaciones reconocidas en resultados	(1.110)	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>2.919</u>	<u>3.966</u>

Estas provisiones a largo plazo registran, principalmente, las aportaciones a realizar al tesoro público originadas por el expediente de regulación de empleo realizado por la Sociedad en el ejercicio 2024, según lo recogido en la Nota 32.

El movimiento de las provisiones por prestaciones a los empleados corrientes es como sigue, en miles de euros:

	Miles de euros	
	2025	2024
Saldo al 1 de enero	229	-
Dotaciones reconocidas en resultados		
Gastos de personal (Nota 32)	153	5.789
Aplicaciones		
Reversiones	(79)	-
Pagos	(69)	(5.560)
Saldo al 31 de diciembre	<u>234</u>	<u>229</u>

Esta provisión a corto plazo registra las posibles contingencias resultantes del expediente de regulación de empleo realizado por la Sociedad en el presente ejercicio.

Las aportaciones realizadas por el Grupo al Plan de Pensiones han ascendido a 218 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2025 y se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos por retribuciones a los empleados" de la cuenta de

## REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

resultados consolidada (377 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2024, Nota 32).

A 31 de diciembre de 2025, y a 31 de diciembre de 2024, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar.

#### (26) Otras provisiones

El movimiento de otras provisiones durante los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Saldo al 1 de enero	4.251	5.412
Reclasificaciones	(256)	(1.134)
Aplicaciones	-	(27)
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>3.995</b>	<b>4.251</b>

Estas provisiones recogen fundamentalmente diferencias de medición de la actividad de distribución y transporte pendientes de liquidación, diversos litigios, provisiones para el desmantelamiento de instalaciones y pagos contingentes de las combinaciones de negocios efectuadas en el ejercicio.

#### Avales

El Grupo tiene presentados avales ante diversos Organismos de la Administración por un importe total de 41.750 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (45.659 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas como empresa adjudicataria de las autorizaciones para la distribución de gas en varios municipios y de la ejecución de obras en vías públicas. El Grupo no prevé que surja pasivo significativo alguno como consecuencia de los mencionados avales.

#### (27) Información medioambiental

El Grupo es consciente de su responsabilidad en la protección medioambiental y en su área de influencia ha tomado distintas iniciativas encaminadas a tal fin. El conjunto de actividades desarrolladas por el Grupo se adapta por completo a la normativa medioambiental vigente.

El Grupo presta a sus clientes un importante servicio de asesoramiento energético cuya manifestación más elocuente es la participación activa del Grupo en las campañas de sustitución de otras energías por gas natural, apoyando y facilitando la renovación de instalaciones, con la consiguiente mejora de eficiencia energética y la consustancial reducción de emisiones contaminantes.

Así mismo, para cada nuevo proyecto de extensión de red cuando por sus características lo exige la legislación y reglamentación, se solicita el preceptivo informe a consultora

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

medioambiental independiente cuyo coste figura recogido como mayor valor de la inversión.

(28) Subvenciones oficiales y otros pasivos

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable y de otros pasivos es como sigue:

Organismo/Concepto	2025					
	Miles de euros					
	Ámbito	Saldo al 1 de enero	Altas	Bajas	Trasposos a resultados	Saldos al 31 de diciembre
Administraciones Públicas	AAPP	11.040	-	(85)	(863)	10.092
Derechos de acometida	Privado	14.955	9.644	(61)	(1.406)	23.132
		<b>25.995</b>	<b>9.644</b>	<b>(146)</b>	<b>(2.269)</b>	<b>33.224</b>

Organismo/Concepto	2024					
	Miles de euros					
	Ámbito	Saldo al 1 de enero	Altas	Bajas	Trasposos a resultados	Saldos al 31 de diciembre
Administraciones Públicas	AAPP	11.808	495	-	(1.263)	<b>11.040</b>
Derechos de acometida	Privado	10.604	5.384	-	(1.033)	<b>14.955</b>
		<b>22.412</b>	<b>5.958</b>	<b>-</b>	<b>(2.296)</b>	<b>25.995</b>

Las subvenciones de capital concedidas por las Administraciones Públicas tienen como finalidad inversiones en gasoductos y redes de distribución.

(29) Ingresos de las actividades ordinarias

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	2025	2024
Retribución por Distribución	103.297	102.477
Retribución por Transporte	48.102	49.359
<b>Retribución de las actividades de transporte y distribución</b>	<b>151.398</b>	<b>151.837</b>
Ventas de energía reguladas de GLP	40.782	37.871
Otros Ingresos Regulados de Distribución (Derechos acometida, alquiler equipos y otros)	27.536	28.836
Otros Ingresos no Regulados	7.922	9.883
<b>Total</b>	<b>227.639</b>	<b>228.427</b>

(i) Desagregación de los ingresos:

A continuación, se muestra desglosado por tipo de actividad y/o servicio prestado y por el momento en que se reconoce el ingreso:

	Miles de euros	
	2025	2024
<b>Servicio prestado y/o bien transferido a lo largo del tiempo</b>		
Distribución de gas	103.297	102.477
Transporte de gas	48.102	49.359
Venta / Comercialización de GLP	40.782	37.871
Alquiler de equipos de medida	7.479	7.556
Alquiler y mantenimiento de IRC	9.660	9.696
<b>Servicio prestado y/o bien transferido en un momento específico</b>		
Derechos de Alta	924	1.161
Inspección de IRI	7.702	8.627
Derecho de acometida contratante	735	1.097
Derecho reposición del suministro	1.036	699
Ingresos venta instalaciones y solar FV	3.973	6.455
Ingresos por arrendamientos	2.433	2.097
Otros ingresos	1.517	1.332

(ii) Saldos del contrato

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo no tiene cuentas por cobrar, activos ni pasivos de contratos con clientes.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(30) Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Traspaso de subvenciones oficiales a resultados (Nota 28)	863	1.262
Derecho de acometida solicitante (Nota 28)	1.406	1.033
Ingresos por compensaciones de terceros	1.275	300
Beneficios relacionados con el inmovilizado material	157	-
Ingresos por arrendamientos	-	-
Ingresos por transporte GNL	4.123	3.858
Otros ingresos	857	930
<b>Total</b>	<b>8.681</b>	<b>7.383</b>

(31) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Gastos por arrendamientos operativos (Nota 9)	408	418
Reparaciones y conservación	8.287	7.097
Servicios de profesionales independientes	2.692	1.704
Comisiones bancarias y similares	319	337
Publicidad y propaganda	44	233
Suministros	397	399
Primas de seguros	6	319
Tributos	2.473	2.176
Servicios externalizados	5.864	7.414
Servicios corporativos (Nota 34)	7.861	7.266
Otros gastos	2.483	3.749
Pérdidas / (Beneficios) por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 11)	36	453
Otros gastos no recurrentes	307	1.003
<b>Total</b>	<b>31.179</b>	<b>32.568</b>

(32) Gastos por retribuciones a los empleados

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios 2025 y 2024, es como sigue:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	8.539	11.815
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.434	3.368
Aportaciones planes de pensiones de aportación definida (Nota 25a)	218	377
Otras cargas sociales	130	479
Gastos no recurrentes	(927)	9.638
<b>Total</b>	<b>10.394</b>	<b>25.677</b>

Los gastos de retribuciones no recurrentes en 2025 corresponden principalmente a los gastos por indemnizaciones. En 2024 correspondían además a los pagos a la seguridad social, plan de rentas y los futuros pagos contingentes que se harán al Tesoro, con motivo del expediente de regulación de empleo efectuado en 2024; en 2025 también incluye reversiones por la actualización de este concepto.

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2025 y 2024 desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2025	2024
Comité Dirección	2	3
Directivos y responsables	50	75
Técnicos y Soporte	99	128
Otras categorías	-	5
<b>Total</b>	<b>151</b>	<b>211</b>

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2025 y 2024 del personal y de los Administradores del Grupo, desglosado por categorías, es como sigue:

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Comité Dirección	2	-	2	2	-	2
Directivos y responsables	45	5	50	47	5	52
Técnicos y Soporte	66	32	98	66	33	99
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>37</b>	<b>150</b>	<b>115</b>	<b>38</b>	<b>153</b>

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(33) Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Ingresos financieros	5.331	10.378
Intereses de Deudas con Entidades Financieras	(12.052)	(15.619)
Intereses de deudas por emisión de bonos	(31.247)	(31.038)
Intereses de deudas con entidades vinculadas	(146)	(258)
Otros gastos financieros	(135)	(248)
Gastos financieros por actualización de provisiones (Nota 24)	(88)	(235)
Resultado financiero neto	<b>(38.336)</b>	<b>(37.021)</b>

(34) Saldos y transacciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

	2025		
	Miles de euros		
	Empresas vinculadas	Personal clave de la dirección	Total
Gastos			
Intereses	(15.222)	-	(15.222)
Servicios corporativos	(7.861)	-	(7.861)
Donaciones	(58)	-	(58)
Gastos por retribuciones a los empleados	-	(484)	(484)
	(23.140)	(484)	(23.624)

	2024		
	Miles de euros		
	Empresas vinculadas	Personal clave de la dirección	Total
Gastos			
Intereses	(31.038)	-	(31.038)
Servicios corporativos	(7.266)	-	(7.266)
Donaciones	(58)	-	(58)
Gastos por retribuciones a los empleados	-	(961)	(961)
	(38.362)	(961)	(39.323)

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los importes de los saldos del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

2025				
	Créditos		Deudas	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Redexis Energía, S.A.	-	1.708	-	5.480
Redexis Gas Finance, B.V.	-	-	498.878	6.784
Bioired Lorca, S.L.U.	-	1.694	-	-
Bioired Almazán, S.L.U.	2.708	241	-	-
Otras sociedades	-	435	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.708</b>	<b>4.078</b>	<b>498.878</b>	<b>12.265</b>

2024				
	Créditos		Deudas	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Redexis Energía, S.A.		9.476	1.731	16.013
Redexis Gas Finance, B.V.		-	498.046	512.037
Otras sociedades		434	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>9.910</b>	<b>499.776</b>	<b>528.050</b>

(35) Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y personal de Alta Dirección del Grupo

El Órgano de administración de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2025 está compuesto por dos administradores mancomunados.

Por la condición de Administrador mancomunado no se han percibido retribuciones ni se han generado durante 2025 ni 2024 saldos acreedores o deudores por tal concepto. Los administradores mancomunados, durante el año 2025, han percibido la retribución que venían percibiendo de acuerdo con los contratos laborales que tenían con la Sociedad, sin que se les haya reconocido ningún concepto retributivo nuevo o adicional por el hecho de su nombramiento como administradores mancomunados.

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2025 por los Administradores Mancomunados, ascendieron a 420 miles de euros para 2 perceptores (352 miles de euros en el ejercicio 2024 para 2 perceptores) entre las que se incluye la liquidación del bonus devengado en 2024.

En el año 2022 se implantó un plan de incentivos a largo plazo para determinados directivos para el periodo 2022-2026, ambos inclusive.

## REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En relación con el nuevo plan de incentivos a largo plazo correspondiente al año 2025, no se ha provisionado cantidad alguna, según la mejor estimación de la dirección en el contexto actual.

En el presente ejercicio, en previsión de la aprobación de un plan de objetivos a medio plazo (2 años), se ha provisionado la cantidad de 63 miles de euros.

El Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los administradores mancomunados que ostentan funciones ejecutivas. Por este concepto, el Grupo ha soportado un gasto de 9 miles de euros en el año 2025 para 2 perceptores (12 miles de euros en el año 2024, para 2 perceptores).

El importe de las primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de los Administradores y personal de alta Dirección, que incluye a todos los directivos del grupo Redexis Energía y no únicamente a los administradores de la Sociedad Dominante, ha ascendido a 30 miles de euros anuales en 2025 (30 miles de euros en 2024).

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha concedido a los consejeros ni a los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, anticipos ni crédito alguno, ni el Grupo ha asumido por cuenta de ellos ninguna obligación a título de garantía.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los Administradores Mancomunados de la Sociedad Dominante, han realizado con ésta, ni con sociedades del Grupo, operación alguna ajena al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

#### (36) Honorarios de auditoría

La empresa Deloitte Auditores, S.L. auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, honorarios por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2025	2024
Por servicios de auditoría	274	280
Otros servicios	-	50
	<b>274</b>	<b>330</b>

Los importes indicados anteriormente incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2025 y 2024, con independencia del momento de su facturación.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Otras sociedades afiliadas a Deloitte Auditores, S.L. han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2025	2024
Por otros servicios	65	106
	<b>65</b>	<b>106</b>

(37) Hechos posteriores

En enero de 2026, la sociedad efectuó una emisión de bonos por importe de 200 millones de euros desde Redexis S.A.U. en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note (EMTN) de 2.000 millones de euros que fue aprobado Commission de Surveillance du Secteur Financier de Luxemburgo el 21 de enero de 2026. El vencimiento de estas emisiones es mayo de 2031 al estar enmarcado en el mismo programa contra el que el que se emitió en mayo de 2025 la emisión de bonos por importe de 350 millones. El precio de la emisión fue del 102,10% y el tipo de interés anual es de 4,375% pagadero anualmente en el mes de mayo. El ranking de esta emisión es similar al resto de los instrumentos de financiación mostrados en la Nota 16.1, y ha sido calificada BBB- por la agencia de riesgo de crédito Standard & Poors (S&P).

Los fondos obtenidos de la emisión serán destinados a propósitos corporativos generales de la sociedad. El importe disponible de la Revolving Credit Facility, y los fondos autogenerados por la sociedad, junto con el producto de la emisión anterior, aseguran la liquidez necesaria para refinanciar el préstamo que la sociedad mantiene con la sociedad vinculada Redexis Gas Finance, B.V. de vencimiento en abril de 2027.

**REDEXIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Detalle de las Entidades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación**  
**a 31 de diciembre de 2025**

**ANEXO I**

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% derechos de voto	Método de Consolidación
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado. Transporte y almacenamiento de gas natural. Actividades conexas o accesorias a las anteriores.	Deloitte Auditores, S.L.	Redexis, S.A.U.	100	100	I. Global
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	Madrid	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas. Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Operador de telecomunicaciones. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras. Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos.	Deloitte Auditores, S.L.	Redexis, S.A.U.	100	100	I. Global
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	Deloitte Auditores, S.L.	Redexis, S.A.U.	100	100	I. Global
Redexis Gas Murcia, S.A.	Murcia	Distribución y transporte secundario de gas natural. Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización.	Deloitte Auditores, S.L.	Redexis, S.A.U.	99,98	99,98	I. Global
Eficiencia y Red Solar, S.L.U.	Madrid	Realización de actividades energéticas y, en particular, a la producción, almacenamiento y comercialización de energía procedente de fuentes renovables	-	Redexis Gas Servicios, S.L.U.	100	100	I. Global

**REDEXIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Detalle de las Entidades Dependientes  
a 31 de diciembre de 2024

**ANEXO II**

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% derechos de voto	Método de Consolidación
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado. Transporte y almacenamiento de gas natural. Actividades conexas o accesorias a las anteriores.	Deloitte Auditores, S.L.	Redexis, S.A.U.	100	100	I. Global
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	Madrid	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas. Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Operador de telecomunicaciones. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras. Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de estos.	Deloitte Auditores, S.L.	Redexis, S.A.U.	100	100	I. Global
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo.	Deloitte Auditores, S.L.	Redexis, S.A.U.	100	100	I. Global
Redexis Gas Murcia, S.A.	Murcia	Distribución y transporte secundario de gas natural. Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización.	Deloitte Auditores, S.L.	Redexis, S.A.U.	99,98	99,98	I. Global
Eficiencia y Red Solar, S.L.U.	Madrid	Realización de actividades energéticas y, en particular, a la producción, almacenamiento y comercialización de energía procedente de fuentes renovables.	-	Redexis Gas Servicios, S.L.U.	100	100	I. Global

## **ANEXO III**

### **Medidas alternativas de rendimiento (APM)**

La información financiera del Grupo Redexis contiene magnitudes y medidas elaboradas de acuerdo con la normativa contable aplicable, así como otras preparadas de acuerdo con los estándares de información establecidos y desarrollados internamente, los cuales son denominados Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs, por sus siglas en inglés *Alternative Performance Measures*).

Estas APMs se consideran magnitudes ajustadas respecto de aquellas que se presentan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU), que es el marco contable de aplicación para los estados financieros consolidados del Grupo Redexis, y por tanto deben de ser consideradas por el lector como complementarias, pero no sustitutivas de estas, debiendo ser leídas, interpretadas y revisadas en conjunto y no de forma independiente.

Estas medidas financieras complementarias derivadas de los registros contables consolidados, no son medidas del desempeño financiero o liquidez del Grupo según las NIIF y no debe considerarse como una alternativa a los ingresos netos consolidados; ni como un indicador de rendimiento del Grupo; ni como alternativa a los flujos de efectivo de las actividades operativas; ni como una medida de la liquidez del Grupo. En consecuencia, pueden diferir de las medidas con títulos similares informadas por otras compañías y pueden no ser comparables.

El Grupo Redexis informa de estos APMs para ayudar a los usuarios de la información financiera a comprender su desempeño financiero, ya que constituyen información financiera adicional y el Grupo considera que representan indicadores alternativos y complementarios útiles del rendimiento financiero del Grupo cuando se leen e interpretan junto con los estados financieros.

Estas APMs son consistentes con los principales indicadores utilizados por la comunidad de inversores y analistas en los mercados de capitales. En este sentido, y de acuerdo a lo establecido por la Guía emitida por la European Securities and Markets Authority (ESMA), en vigor desde el 3 de julio de 2016, relativa a la transparencia de las Medidas Alternativas de Rendimiento, el Grupo Redexis proporciona a continuación información relativa a aquellas APMs incluidas en la información de gestión del ejercicio 2024 que considera significativas.

#### **1. EBITDA**

Acrónimo en inglés de "*Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization*". Es un indicador del resultado de explotación del Grupo, antes de deducir los intereses netos, el impuesto de sociedades, los deterioros y amortizaciones y antes de posibles ajustes no recurrentes relativos a; la retribución del transporte de gas de años anteriores, posibles reestructuraciones organizativas y/o gastos de personal no recurrentes, otros gastos operativos no recurrentes o deterioros de valor de activos no corrientes.

#### **2. EBIT**

Acrónimo en inglés de "*Earnings Before Interest and Taxes*": es un indicador que mide el resultado de explotación del Grupo antes de deducir los intereses y el impuesto sobre sociedades.

### **3. EBT**

Acrónimo en inglés de "*Earnings Before Taxes*": es un indicador que mide el resultado de explotación del Grupo antes de deducir el impuesto sobre sociedades.

### **4. Margen sobre EBITDA**

Cifra de EBITDA sobre la cifra total de ingresos operativos y otros ingresos.

### **5. Margen sobre EBITDA menos efecto dilutivo del GLP**

Cifra de EBITDA sobre la cifra total de ingresos operativos y otros ingresos, una vez deducido de estos el coste del GLP, de tal forma que se muestre en los ingresos, el margen neto del GLP a modo de retribución, como lo es en el caso del negocio de la distribución y del transporte de gas natural.

### **6. Ingresos totales y otros ingresos operativos**

Ingresos totales y otros ingresos operativos más los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.

### **7. Gastos de Personal**

Gastos por sueldos y salarios y otros gastos por beneficios de empleados, sin incluir gastos no recurrentes relativos a cambios organizativos u otros no recurrentes.

### **8. Gastos de Capital / Inversión**

Capital empleado en altas de activos materiales no corrientes, como PPE (propiedades, plantas y equipos) incluyendo desembolsos por adquisición de filiales o unidades de negocio e incluyendo adiciones de activos intangibles no corrientes.

# **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

## ÍNDICE

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADA

<b>1. Situación de la entidad</b>	<b>93</b>
<b>1.2. Actividad</b>	<b>93</b>
<b>1.3. Modelo de negocio y estrategia</b>	<b>95</b>
<b>2. Evolución de los negocios y resultados</b>	<b>96</b>
<b>2.2. Principales hitos del ejercicio 2024</b>	<b>96</b>
<b>2.3. Análisis del resultado</b>	<b>98</b>
<b>3. Liquidez y recursos de capital</b>	<b>99</b>
<b>3.2. Estructura de la deuda</b>	<b>99</b>
<b>3.3. Calificación crediticia</b>	<b>101</b>
<b>4. Acontecimientos posteriores al cierre</b>	<b>101</b>
<b>5. Información sobre la evolución previsible</b>	<b>101</b>
<b>6. Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis</b>	<b>101</b>
<b>7. Recursos humanos</b>	<b>102</b>
<b>8. Acciones propias</b>	<b>102</b>
<b>9. Instrumentos financieros</b>	<b>102</b>
<b>10. Periodo medio de pago</b>	<b>102</b>
<b>11. Modelo de innovación</b>	<b>102</b>
<b>12. Protección del medio ambiente</b>	<b>104</b>
<b>13. Estado de Información no Financiera</b>	<b>105</b>

## 1. Situación de la entidad

### 1.1. Estructura organizativa y societaria

Redexis S.A.U. es la sociedad cabecera del grupo de sociedades Redexis (en adelante "Redexis") dedicadas al desarrollo de infraestructuras energéticas de gas y energías renovables como el hidrógeno o el biometano. A través de sus redes se facilita el acceso a numerosos clientes residenciales, industriales y del sector servicios.

A finales de 2023, se inició un proceso de reordenación societaria con el fin de dotarse de una nueva estructura organizativa para el desarrollo del futuro negocio de producción de gases renovables, separando las actividades reguladas de transporte y distribución de gas natural, y anticipándose en el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos. Como consecuencia de esta reordenación societaria, las acciones de Redexis, S.A.U. han pasado a pertenecer completamente a su matriz Redexis Energía S.A. quien, por tanto, es accionista único de Redexis, S.A.U., que pasa a ser sociedad unipersonal.

### 1.2. Actividad

Redexis es un grupo de infraestructuras energéticas dedicado a las actividades reguladas de distribución y transporte de gas natural, a la distribución y suministro de gas licuado del petróleo (GLP canalizado), y a la promoción y desarrollo de energías renovables, como el biometano y el hidrógeno.

El Grupo desarrolla y opera infraestructuras para transportar gas natural desde las redes troncales de transporte en España a los puntos de consumo en hogares, negocios, industrias y estaciones de servicio.

Redexis está firmemente comprometido con la sociedad y el medio ambiente. Como compañía integral de infraestructuras energéticas, busca maximizar el crecimiento y la eficiencia, contribuyendo decisivamente al desarrollo sostenible, siendo responsable con el medioambiente y generando valor para sus grupos de interés.

El Grupo es consciente de la importancia de la transición energética y su rol en un futuro sostenible. Por ello, impulsa proyectos con el fin de posicionarse como líder en el desarrollo de infraestructuras renovables que permitan vehicular energías limpias y renovables como el hidrógeno, el biometano o la energía fotovoltaica. Así, además de expandir las infraestructuras para hacer el gas accesible, el Grupo promueve que en un futuro circule por sus redes una fuente de energía sostenible, aprovechando las oportunidades de una economía circular más limpia.

#### 1.2.1. Principales magnitudes

Con más de 768 miles de puntos de suministro y un volumen de energía distribuido de 32,3 TWh, Redexis facilita el acceso a una fuente de energía sostenible y eficiente, el gas natural y el GLP, dando servicio a 939 municipios de 39 provincias a través de más de 12.150 kilómetros de infraestructuras energéticas propias. Opera en las Comunidades Autónomas de Aragón, Andalucía, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Navarra, La Rioja y Murcia. Adicionalmente el Grupo ha desarrollado una red de 28 gasineras con cobertura nacional que facilitan el acceso a una alternativa de movilidad competitiva y de bajas emisiones. Alrededor del 90% de la actividad de Redexis es regulada y se orienta a dar un servicio óptimo, seguro y eficiente a usuarios residenciales, industriales y de transporte.

Durante 2025, Redexis ha continuado su plan de expansión añadiendo cerca de 11,4 mil nuevos puntos de suministro (menos 5,1 mil puntos netos) conectando 150 GWh de

nueva demanda terciaria e industrial, iniciando la tramitación de 47 puntos de inyección de biometano de terceros, operando dos puntos de inyección de biometano y entregando un punto de inyección de hidrógeno sobre redes existentes, además de desplegar 10 nuevos kilómetros de redes de distribución en el año.

Datos operativos	2025	2024	% Var.
<b>Puntos de conexión</b>	<b>768.221</b>	<b>773.337</b>	<b>-0,7%</b>
Gas Natural (GN) P<4bar	652.406	656.711	-0,7%
GLP	115.465	116.279	-0,7%
Gas Natural (GN) P>4bar	350	347	0,9%
<b>Provincias servidas</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>0,0%</b>
<b>Municipios en servicio</b>	<b>939</b>	<b>934</b>	<b>0,5%</b>
<b>Longitud de la red (Km)</b>	<b>12.159</b>	<b>12.148</b>	<b>0,1%</b>
Red de distribución (Km)	10.513	10.503	0,1%
Red de transporte (Km)	1.646	1.645	0,0%
<b>Energía distribuida (GWh)</b>	<b>32.225</b>	<b>32.703</b>	<b>-1,2%</b>

Desde el punto de vista financiero, el Grupo cerró el año 2025 con unos ingresos de 243,0 millones de euros y un EBITDA consolidado de 161,1 millones de euros, con un margen de EBITDA del 66,3% (del 76,2% si se incluye el margen neto del GLP en Ingresos).

Datos financieros	2025	2024	% Var.
<i>Datos en millones de euros salvo en los casos indicados</i>			
<b>Ingresos</b>	<b>243,0</b>	<b>245,1</b>	<b>(0,9%)</b>
Distribución – regulado	103,3	102,5	0,8%
Otros ingresos de distribución – regulados	27,5	28,8	(4,5%)
Transporte – regulado	48,1	49,4	(2,6%)
Negocio regulado de GLP	40,8	37,9	7,7%
Otros ingresos de explotación	16,6	17,3	(4,0%)
Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes	6,7	9,3	(28,0%)
<b>EBITDA</b>	<b>161,1</b>	<b>160,6</b>	<b>0,3%</b>
<i>Margen EBITDA</i>	<i>66,3%</i>	<i>65,5%</i>	<i>0,8 p.p.</i>
<i>Margen EBITDA (con margen neto GLP en ingresos)</i>	<i>76,2%</i>	<i>74,2%</i>	<i>2,1 p.p.</i>

### 1.2.2. Actividades

El Grupo construye, opera y mantiene instalaciones de distribución destinadas a suministrar gas natural en distintos municipios de la geografía española, y así permite el acceso al gas a nuevos usuarios. Esta actividad se encuentra regulada.

A cierre de 2025, Redexis cuenta con 652.756 puntos de suministro de gas natural y 9.059 kilómetros de red de distribución de gas natural en 273 municipios del territorio español.

Redexis ha desarrollado una red de 28 gasineras con un alcance nacional real: 12 estaciones de GNL orientadas al tráfico pesado de larga distancia que

cubren los principales corredores de tráfico del país, 12 estaciones de GNC que prestan servicio dedicado a flotas de transporte como el servicio público de autobuses del Transporte de las Islas Baleares (TIB), o para el servicio de ambulancias en Murcia; y 4 estaciones de GNC abiertas al público general en las principales ciudades de España.

Redexis opera dos puntos de inyección de biometano en sus redes de distribución en Soria y Murcia y durante 2025 ha desarrollado la infraestructura para conectar 3 más.

Redexis continúa invirtiendo en I+D para desarrollar una actividad más eficiente y segura. Así, Redexis ha avanzado este año en nuevas iniciativas de robotización y de adaptación de las redes a los gases renovables. Así mismo, hace uso de algoritmos de inteligencia artificial que permiten ampliar la red de una manera más eficiente, optimizar contrataciones, y mejorar los niveles de seguridad y la calidad del suministro.

#### *(a) Transporte*

El Grupo construye, opera y mantiene una red de transporte propia de gasoductos que acercan el gas natural a los grandes centros de consumo. Esta actividad se encuentra regulada.

A cierre del ejercicio 2025, Redexis contaba con una red de 1.645 kilómetros formada por 51 gasoductos a través de los cuales transporta el gas a presiones superiores a 16 bares hasta núcleos industriales o hasta puntos de conexión con las redes de distribución.

#### *(b) Gas Licuado del Petróleo (GLP)*

El Grupo distribuye y comercializa gas licuado del petróleo (GLP), actividad regulada, y sometida al régimen establecido en el Título IV de la Ley 34/1998, del sector de hidrocarburos.

El negocio de GLP es complementario al de distribución de gas natural, lo que permite a Redexis aprovechar oportunidades de crecimiento en áreas donde la ampliación de su red de distribución no es factible pudiendo dar así un servicio óptimo, seguro y de calidad al usuario final.

Actualmente Redexis cuenta con 115 mil de puntos de GLP y más de 1.400 km de red en 862 municipios a nivel nacional.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis convierte parte de estos puntos de GLP en puntos de gas natural. Estas conversiones se suceden gradualmente, teniendo en cuenta criterios técnicos y normativos.

### **1.3. Modelo de negocio y estrategia**

El Grupo cuenta con un plan estratégico que tiene el objetivo de potenciar el desarrollo de infraestructuras energéticas que permitan acelerar la transición energética en España, totalmente alineado con el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030 (PNIEC) publicado por el Gobierno que se circunscribe dentro de la estrategia europea de alcanzar la neutralidad en carbono en 2050.

El plan gira alrededor de tres ejes fundamentales:

1. Desarrollar y operar eficientemente infraestructuras gasistas, adecuándolas a los gases renovables.
2. Promover proyectos de gases renovables, en especial del biometano e hidrógeno, facilitando su inyección en las redes gasistas.
3. Ofrecer soluciones energéticas integrales para apoyar a nuestros clientes en alcanzar sus retos de eficiencia energética, reducción de emisiones y mejora de competitividad.

La sostenibilidad (ASG, o en sus siglas en inglés ESG) es parte integral de la estrategia de Redexis”, el cual persigue la consecución de los siguientes objetivos de desarrollo sostenible:

- Reducción de la huella de carbono directa (alcance 1 y 2) y compensar las emisiones totales (alcance 3).
- Desarrollo de economías locales y regionales y creación de empleo.
- Avanzar en fines sociales a través de la Fundación Redexis
- Incremento del peso de los objetivos basados en ESG y aumento de las actividades de control de Gobierno Corporativo
- Aumentar la presencia de mujeres en puestos de directivos y de responsabilidad, desarrollando planes específicos.

Redexis apuesta por el crecimiento sostenible bajo modelos de negocios orientados a:

- Excelencia operativa, centrada en la satisfacción del cliente.
- Innovación, a través del uso de la tecnología más avanzada obteniendo la mayor eficiencia.
- Gestión proactiva de riesgos basada en la prevención y anticipación.
- Creación de valor para la sociedad y grupos de interés.
- Respeto y conservación del medio ambiente.
- Personas: claves para el desarrollo de Redexis.
- Estabilidad financiera, basada en una política financiera prudente en el que cualquier inversión debe ser financieramente sostenible, y que se refleja en el compromiso de Redexis en el manteniendo del nivel crediticio de grado de inversión.
- Sostenibilidad en todos los ámbitos económicos, sociales y medioambientales.

## **2. Evolución de los negocios y resultados**

### **2.2. Principales hitos del ejercicio 2025**

A continuación, se detallan los hechos más significativos de Redexis durante el año:

*Rating de crédito y sostenibilidad*

- Standard & Poors (S&P), agencia de calificación de crédito, reafirma la calidad crediticia de grado de inversión de Redexis, manteniendo su calificación BBB-.
- GRESB, ranking mundial de Sostenibilidad, otorga a Redexis por sexto año consecutivo la máxima calificación de cinco estrellas por su desempeño en materia ESG (Environmental, Social and Governance), alcanzando los 98 puntos sobre 100 posibles.

#### *Redes de transporte y distribución*

- Redexis continúa impulsando el desarrollo de infraestructuras gasistas preparadas para los gases renovables, invirtiendo 42 millones de euros para la conexión de nuevos usuarios residenciales e industriales y para el desarrollo e inyección de gases renovables en sus redes.
- Redexis alcanza los 768.221 puntos de suministro, extendiendo su presencia en el territorio español dando servicio a 939 municipios de 39 provincias.
- En el negocio de gas natural vehicular, Redexis cierra 2024 con 28 gasineras desarrolladas a lo largo de la geografía española.
- Durante 2025, Redexis ha operado dos puntos de inyección (Soria y Murcia) y ha iniciado la construcción de otros 3 puntos de inyección, dos en Murcia y uno en Andalucía. En total, el Grupo cuenta con los mencionados dos puntos de inyección en operación y 47 contratos firmados, con compromisos económicos de los productores de biometano para la construcción de puntos de inyección, suponiendo un total estimado de 3TWh de biometano vehiculado.
- Durante el primer trimestre de 2025, el Grupo realizó las pruebas de puesta en servicio de la planta de hidrógeno de Garray (Soria) y formalizó su entrega a SOMACYL con una capacidad de 2,5MW. En noviembre se obtuvo la modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada para incrementar la capacidad a 3,1MW y ampliar la actividad a la bahía de carga de camiones, que permitirá impulsar la movilidad con hidrógeno en España.

#### *Fundación y patrocinios*

- La Fundación trabaja activamente para construir una sociedad más justa e inclusiva, mejorando la calidad de vida de los colectivos más vulnerables. Durante el 2025 esto se ha materializado a través de varias acciones de voluntariado con diferentes jornadas. Se realizó una jornada de inclusión social a través del deporte adaptado en Lorca, así como un voluntariado con personas mayores en una residencia de ancianos en Almazán.
- Becas a la Excelencia Académica: Como reconocimiento al esfuerzo y rendimiento de los más jóvenes, se han adjudicado las Becas a la Excelencia académica destinadas a hijos e hijas de empleados de Redexis, que cursan estudios de Grado medio o superior o Bachillerato.
- Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón: La Fundación Redexis ha continuado colaborando con la Fundación del Hidrógeno de Aragón y ha apoyado económicamente la V Edición de los Premios Fundación Hidrógeno de Aragón para Tesis Doctorales, Trabajos de Fin de Máster y de Grado, con el objetivo de estimular la investigación en el campo del hidrógeno como vector

energético.

- Plan Progresar, por primera vez la Fundación Redexis lanza una línea de ayuda para hijos de empleados con necesidades especiales, tanto educativas, sociales, cognitivas como físicas; facilitando ayudas para diseñar un itinerario personalizado para su futura inserción laboral.

#### *Medioambiente y seguridad*

- Se realizan las auditorías de seguimiento de las certificaciones ISO 14001: 2015, sistema de gestión medioambiental; la ISO 50001: 2018, sistema de gestión de la energía, la ISO 45001: 2018; sistema de gestión de la seguridad y salud laboral, y la ISO 50001:2018 en las actividades de transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, gas natural licuado (GNL) y GLP.
- En noviembre de 2025 el Grupo registra su cálculo de huella de carbono, superando la verificación de gases efecto invernadero en su alcance 1, 2 y 3 sin no conformidades y con declaración de opinión positiva, en cumplimiento con la ISO 14064, por una entidad externa e independiente. En diciembre de 2025 el Grupo obtiene el sello Calculo de MITECO y el Sello Reduzco por segundo año consecutivo, por la reducción del 2,89 % de la media de la intensidad de emisión en el trienio 2022-2024 respecto del trienio 2021-2023, para el alcance 1+2.

### **2.3. Análisis del resultado**

#### *Principales Magnitudes:*

<b>Principales magnitudes financieras</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Var.</b>	<b>%</b>
Datos en millones de euros				
<b>Ingresos Regulados</b>	<b>219,7</b>	<b>218,5</b>	<b>1,2</b>	<b>0,5%</b>
Ingresos regulados Distribución	103,3	102,5	0,8	0,8%
Otros ingresos regulados de Distribución	27,5	28,8	(1,3)	(4,5%)
Ingresos regulados Transporte	48,1	49,4	(1,3)	(2,6%)
Negocio regulado de GLP	40,8	37,9	2,9	7,7%
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>16,6</b>	<b>17,3</b>	<b>(0,7)</b>	<b>(4,0%)</b>
<b>Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes</b>	<b>6,7</b>	<b>9,3</b>	<b>(2,6)</b>	<b>(28,0%)</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>243,0</b>	<b>245,1</b>	<b>(2,1)</b>	<b>(0,9%)</b>
Aprovisionamientos	(39,7)	(38,4)	(1,3)	3,4%
Gastos por retribuciones a los empleados	(11,3)	(16,0)	4,7	(29,4%)
Otros gastos de explotación recurrentes	(30,9)	(30,1)	(0,8)	2,7%
<b>Resultado bruto de explotación (EBITDA)</b>	<b>161,1</b>	<b>160,6</b>	<b>0,5</b>	<b>0,3%</b>
Otros gastos de explotación no recurrentes	(0,3)	(1,0)	0,7	(70,0%)
Gastos personal no recurrentes	0,9	(9,6)	10,6	(109,4%)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	(2,7)	(1,7)	(1,1)	58,8%
Gastos por amortizaciones	(99,6)	(102,0)	2,4	-2,4%
<b>Resultado de explotación (EBIT)</b>	<b>59,4</b>	<b>46,3</b>	<b>13,2</b>	<b>28,3%</b>
Resultado financiero	(38,3)	(37,0)	(1,3)	3,5%
<b>Resultado antes de impuestos (EBT)</b>	<b>21,1</b>	<b>9,2</b>	<b>11,9</b>	<b>129,3%</b>
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios	(5,3)	(1,8)	(3,5)	194,4%
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>15,8</b>	<b>7,5</b>	<b>8,3</b>	<b>110,7%</b>

*Nota 1: Los ingresos ordinarios del Grupo Redexis proceden de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución, reconocida por las autoridades reguladoras nacionales.*

Los ingresos de Redexis alcanzaron los 243,0 millones, alcanzando un EBITDA de 161,1 millones.

La evolución de los ingresos obedece, en parte, al marco regulatorio 2021-2026, y se ha visto favorecida por el crecimiento en puntos de conexión y la evolución favorable de la demanda.

En el sector residencial, los volúmenes de gas han estado afectados por un último trimestre más cálido, mientras que el resto del año las temperaturas estuvieron más cerca de los promedios históricos. Esto ha llevado a que el crecimiento interanual del sector residencial en el periodo de enero a septiembre se sitúe en un +8%, mientras que en el último trimestre se experimentó una caída del 3%. Adicionalmente, el Grupo continuó creciendo en el segmento residencial, conectando durante 2025 11,5 mil nuevos puntos de suministro a sus redes. En el sector industrial, la captación de un gran cliente en 2024 que se ha materializado durante todo el año en 2025 han compensado parcialmente la caída de las horas de funcionamiento de la cogeneración, incrementando los volúmenes en un 9% respecto 2024. Así mismo, se han contratado casi 1GWh de capacidad para futuros clientes industriales y terciarios.

### 3. Liquidez y recursos de capital

#### 3.2. Estructura de la deuda

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez asegurando el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, tanto comerciales como financieros, cubriendo las necesidades de financiación mediante la generación recurrente de caja de sus negocios, así como la contratación de préstamos a largo plazo y líneas de financiación.

A lo largo de estos últimos años, Redexis ha demostrado su capacidad de acceso a los mercados de capital a través de créditos bancarios, emisiones de bonos y préstamos con el BEI.

A 31 de diciembre de 2025, Redexis dispone de una liquidez de 340,5 millones de euros, según el siguiente desglose:

Análisis de liquidez 2024 (millones de euros)			
Clase	Total	Dispuesto	Disponible
Línea de crédito <i>revolving</i> sostenible	300	-	265
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	75,5	-	75,5
<b>Total</b>	<b>375,5</b>	<b>-</b>	<b>340,5</b>

La estructura de deuda del Grupo es la siguiente:

Estructura de deuda (2025, millones de euros)				
Clase	Total	Dispuesto	Disponible	Vencimiento
Préstamo con Banco Europeo de Inversiones	103,5	103,5	-	2036
Préstamo con Banco Europeo de Inversiones	41,2	41,2	-	2039
Préstamo con Banco Europeo de Inversiones	66,5	66,5	-	2040
Préstamo con empresas vinculadas (*)	500	500	-	2027
Bonos	350	350	-	2031
Préstamo bancario sostenible	225	225	-	2028-2029
Línea de crédito revolving sostenible	300	35	265	2029-2031
<b>Total Deuda Bruta</b>	<b>1.586,2</b>	<b>1.321,2</b>	<b>265</b>	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		<b>75,5</b>		
<b>Deuda Neta</b>		<b>1.245,69</b>		

(\*) Préstamos con la sociedad Redexis Gas Finance B.V., dedicada a la emisión de deuda, y que están asociados a emisión de bonos emitidos por Redexis Gas Finance B.V. con la garantía de Redexis, S.A.

Amortización a fecha de 22 de mayo de 2025 del préstamo de 500 millones de euros que Redexis, S.A.U mantenía con Redexis Finance BV, el cual a su vez amortizó a su vencimiento un bono con vencimiento en mayo 2025. La amortización ha sido cubierta con la caja generada por el Grupo, producto de la emisión de un Bono de 350 millones emitido en mayo 2024, y también con la disposición comentada en el párrafo siguiente.

Disposición de 65 millones de euros desembolsada en mayo 2025 contra la Revolving Credit Facility "RCF", cuya finalidad ha sido cubrir parcialmente la amortización del préstamo de 500 millones de euros concedido por Redexis Finance BV. La disposición fue devuelta en agosto 2025, y renovada en el mismo mes por 35 millones de euros, y continúa dispuesta a esta fecha.

En mayo de 2024, se efectuó una emisión de bonos por importe de 350 millones de euros desde Redexis S.A.U. en el marco de un nuevo programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note (EMTN). El vencimiento de estas emisiones es mayo de 2031. El precio de la emisión fue de 98,90% y el tipo de interés anual es de 4,375% pagadero anualmente en el mes de mayo. El ranking de esta emisión es similar al resto de los instrumentos de financiación mostrados en la Nota 6.7. Los fondos obtenidos de la emisión se destinaron a propósitos corporativos generales de la sociedad, incluyendo la refinanciación parcial del préstamo que la sociedad mantenía con la sociedad vinculada Redexis Gas Finance, B.V. de vencimiento en mayo de 2025.

En julio de 2024, la Sociedad Dominante Redexis, S.A.U. suscribió un "Revolving Facility Agreement" con 6 entidades financieras siendo Caixa Bank, S.A. el agente de la financiación; y Caixa Bank, S.A. y BBVA, S.A. los coordinadores de sostenibilidad. El importe del crédito suscrito es de 300 millones de euros, tratándose de un crédito revolving.

Por su parte, en julio de 2024, la Sociedad Dominante Redexis, S.A.U. canceló el

“*Revolving Facility Agreement*” por un importe de 300 millones de euros, el cual fue suscrito en noviembre de 2017 y modificado en mayo de 2019 entre la Sociedad Dominante y varias entidades financieras.

### **3.3. Calificación crediticia**

Standard & Poors (S&P), agencia de calificación de crédito, reafirma la calidad crediticia de grado de inversión de Redexis, manteniendo su calificación BBB-.

*Nota: las calificaciones pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas por la entidad calificadora en cualquier momento.*

## **4. Acontecimientos posteriores al cierre**

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 37 de la Memoria Consolidada.

## **5. Información sobre la evolución previsible**

El gas natural representa cerca del 25% del consumo energético nacional y es una fuente de energía esencial para la economía española. Más de 8 millones de hogares utilizan esta fuente de energía y en el sector terciario e industrial la penetración del gas se sitúa alrededor del 30% del consumo energético. El gas es una fuente de energía competitiva y de bajas emisiones y contribuye a la sostenibilidad y viabilidad económica de los hogares, comercios e industrias.

El rol de las infraestructuras gasistas es esencial en la transición energética y para el desarrollo de una economía circular basada en vectores energéticos que dependan menos de fuentes no renovables y que promuevan la gestión de los residuos agrícolas y urbanos, como el biometano y el hidrógeno. Así se establece en el Plan Nacional Integrados de Energía y Clima 23-30 (PNIEC) y la Estrategia de Descarbonización a 2050 elaborados por el Gobierno de España en el ámbito de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética y que se alinean con el Pacto Verde Europeo. Adicionalmente, se han elaborado sendas hojas de ruta de biometano e hidrógeno, y regulación específica para las garantías de origen del biometano que trazan el camino hacia el desarrollo de estas fuentes de energía.

Actualmente, en España se están desarrollando numerosos proyectos para la producción de gases renovables y su inyección en las redes gasistas. El hidrógeno verde y el biometano están reconocidos como las energías que contribuyen a alcanzar los objetivos de neutralidad en carbono de la Comisión Europea, y los diferentes programas europeos contemplan ayudas al desarrollo de estas energías renovables.

Redexis, en su firme compromiso por la sostenibilidad, facilita la inyección de gases renovables en sus redes y el acceso de clientes residenciales, industriales y de movilidad a gases neutros en carbono. Redexis como empresa de infraestructuras energéticas de referencia, líder en eficiencia y firmemente comprometida con sus usuarios, empleados y accionistas, apuesta por evolucionar hacia un modelo de negocio más sostenible y eficiente para afrontar los nuevos retos a los que se enfrenta el sector energético.

## **6. Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis**

Como cualquier sociedad o grupo de sociedades operativas, el Grupo está expuesto a diversos riesgos inherentes al sector, a los mercados en los que opera y a las actividades que realiza que, de llegar a materializarse, podrían impedir lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

El Grupo ha optado por un modelo de control y gestión de riesgos que permite adaptarse al contexto económico y a la actividad empresarial del Grupo, para poder responder a los

riesgos a los que se puede enfrentar.

El Grupo Redexis Energía, del que el Grupo Redexis, S.A.U. forma parte, cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgos cuya función es la de velar por la actividad y la gestión de riesgos, revisando las políticas y prácticas sobre dicha gestión, así como por la capacidad del Grupo para identificar nuevos riesgos y monitorizar la efectividad de la gestión de riesgos del Grupo. Este Comité está compuesto por 3 consejeros no ejecutivos del Grupo y reporta directamente al Consejo de Administración.

## **7. Recursos humanos**

A cierre de diciembre 2025, el Grupo cuenta con un total de 150 empleados y una plantilla media de 151.

## **8. Acciones propias**

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Dominante no posee acciones propias ni tampoco ha realizado ninguna operación durante el ejercicio 2025.

## **9. Instrumentos financieros**

La política y gestión de riesgos se presenta en la Nota 23 de la Memoria Consolidada.

## **10. Periodo medio de pago**

El periodo medio de pago del grupo se sitúa en 37 días como se detalla en la nota 23 de la Memoria Consolidada.

## **11. Modelo de innovación**

La innovación es uno de los pilares estratégicos de Redexis, que le permite dar respuesta a los nuevos retos y oportunidades que plantea la transición energética, conectando de manera sostenible con las necesidades reales de la sociedad. Redexis dispone de un extenso conocimiento en lo relativo a las redes gasistas, que le permite participar en investigaciones y en el desarrollo de diversas soluciones para la transición de las redes analizando de primera mano el comportamiento de los gases renovables e identificando mejoras en eficiencia y en digitalización.

Todo ello ha propiciado que Redexis se encuentre desarrollando nuevas oportunidades de negocio vinculadas a la transición energética, en los segmentos de movilidad, producción e inyección de gases renovables en la red y el desarrollo de infraestructuras que permita mejorar de la eficiencia energética de nuestros clientes.

El Comité de Innovación de Redexis se encarga de la elaboración, seguimiento e implantación de la estrategia de Innovación en todas las áreas de la compañía, monitorizar nuevas ideas e iniciativas y de la vigilancia tecnológica y benchmarking así como de la implementación de resultados de la innovación y de los proyectos.

Redexis invierte en I+D+i asegurando que estas inversiones fluyan a través de todos los segmentos operativos del Grupo, permitiendo acelerar los procesos de cambio con el firme objetivo de alcanzar la excelencia operativa y desarrollar nuevas tecnologías que permitan garantizar la seguridad del suministro y neutralizar las emisiones de carbono, tanto de actividades propias, como de clientes o proveedores. Estas inversiones se afrontan desde tres líneas de actuación:

- Corto plazo: centradas en las mejoras que causan un impacto directo en las líneas de negocio del Grupo, tanto en crecimiento como en sostenibilidad, orientado a mejora de eficiencia operativa, crecimiento y sostenibilidad.
- Medio plazo: enfocado en la captura del valor de los nuevos modelos de negocio, como hidrógeno, movilidad y gas renovable.
- Largo plazo: orientado hacia la vigilancia de la evolución de nuevas tecnologías y paradigmas.

Las líneas estratégicas de innovación están enfocadas hacia:

- La **digitalización** y la **eficiencia**, de forma que se puedan mejorar nuestros procesos/actividades actuales y aplicables a las nuevas instalaciones que se desarrollen.
- La **integración/hibridación de tecnologías de consumo**, con el objetivo de integrar y adaptar las instalaciones de los clientes a las tecnologías de descarbonización.
- El **desarrollo e integración de gases renovables**, como el biogás y el hidrógeno, en las actividades actuales y futuras.

A continuación, se detallan los proyectos innovadores más relevantes desarrollados en diferentes consorcios durante 2025:

- ✓ El proyecto H2020 Green Hysland, que propone el despliegue de un ecosistema de hidrógeno en la isla de Mallorca incluyendo el diseño y construcción de una planta de producción de Hidrógeno renovable a partir de energía solar fotovoltaica para su uso en movilidad, aplicaciones estacionarias (pila de combustible y cogeneración con pila de combustible en un hotel e inyección a la red de transporte de gas natural)
- ✓ El proyecto MISIONES ZEPPELIN, Investigación en tecnologías innovadoras y eficientes de producción y almacenamiento de hidrógeno verde basada en la economía circular, financiado por CDTI en la Convocatoria Misiones 2021, que arrancó en 2021. En este proyecto Redexis lidera el estudio de diferentes tecnologías al objeto de diseñar una planta modular de producción, almacenamiento y dispensado de amoníaco a partir de hidrógeno de origen renovable, y de la descomposición de amoníaco para liberar dicho hidrógeno.
- ✓ El proyecto CANDHy, cuyo objetivo es analizar la compatibilidad de los materiales metálicos (distintos al acero) en la red de distribución de gas ante la presencia de hidrogeno, de forma que se pueda facilitar su distribución en estas redes mediante blending o con sistemas 100% dedicados a hidrógeno. CANDHy es la continuación del proyecto HIGGS, que tiene el objetivo de analizar los requisitos a llevar a cabo sobre la infraestructura gasista, sus componentes y su gestión para inyección de hidrógeno en las redes actuales. CANDHy avanza un paso más en este análisis, al estar enfocado en materiales a emplear para su adaptación al uso de hidrógeno en las redes de forma que se realizarán pruebas en el test de lo desarrollado en HIGGS.
- ✓ El proyecto SHIMMER, busca permitir una mayor integración de gases de origen no fósil y una gestión segura de la inyección de hidrógeno en redes multigás y reforzar el conocimiento sobre los riesgos y oportunidades a través de las siguientes actividades:

Estudio de las infraestructuras de gas europeas y sus condiciones de operación, Gestión de la integridad y seguridad de las redes y Análisis de capacidad de flujo mediante un modelo virtual de las redes.

## 12. Protección del medio ambiente

Redexis, como empresa dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras energéticas en España, presta a sus clientes un importante servicio: pone a su disposición energía limpia con ventajas funcionales, económicas y medioambientales superiores a la de otros combustibles.

Adicionalmente a estas ventajas, Redexis se esfuerza en minimizar los costes sociales en materia medioambiental y los efectos negativos que pueda ocasionar, acometiendo proyectos que van más allá del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales que voluntariamente adopta, involucrando a los proveedores y fomentando el uso responsable de la energía.

La estrategia del Grupo mantiene su compromiso en relación con la protección del medio ambiente. Es uno de sus pilares y un factor de competitividad. Conocer el impacto ambiental de sus operaciones y desarrollar una cultura de empresa que reduzca lo máximo posible el impacto ambiental es un factor clave para Redexis.

Redexis considera la excelencia medioambiental, la gestión y eficiencia energética, la seguridad y mejora continua de las condiciones de trabajo y la protección de la salud como valores fundamentales de su cultura empresarial. Así lo plasma en su Política Integrada aprobada por la Alta Dirección.

Redexis anualmente revisa su Sistema de Gestión Integrado (SGI) para adaptarlo a las nuevas exigencias normativas así como para obtener una mejora continua. Actualmente se encuentra adaptado a los requisitos de las normas ISO 45001:2018 sistema de gestión de seguridad y salud, ISO 14001:2015 sistema de gestión medioambiental e ISO 50001:2018 sistema de gestión energético.

Este proceso supone la implementación de todo el sistema de gestión implicando un mayor alineamiento de la estrategia de la organización con la gestión del medioambiente y la energía, manifestándose en un claro liderazgo e implicación de la Dirección en este ámbito. Fruto de ello se constituyó el Comité de Liderazgo de gestión energética, medioambiente y seguridad y salud.

A lo largo de 2025, se han realizado las auditorías de seguimiento de la certificación de nuestro sistema de gestión integrado en las actividades de desarrollo y operación de instalaciones de transporte y distribución de gas natural, de distribución canalizada de gases licuados del petróleo, gasineras e instalaciones fotovoltaicas con cero no conformidades en ISO 50001:2018; cero no conformidades en ISO 14001:2015 y cero no conformidades en ISO 45001:2018 a través de la realización de 85 jornadas de auditorías medioambientales, energéticas y de verificación de huella de carbono, tanto internas como externas, con el fin de mejorar los procesos.

Redexis mantiene la medición de indicadores medioambientales y energéticos a través de unos cuadros de mando con monitoreo y reporte mensual que le permiten identificar mejoras en su gestión.

A cierre de 2025, Redexis cuenta con la ISO 14001: 2015, sistema de gestión medioambiental, la ISO 50001: 2018, sistema de gestión de la energía, y la ISO 45001: 2018, sistema de gestión de la seguridad y salud laboral en su alcance "Desarrollo y operación de instalaciones de transporte y distribución de gas natural, de distribución canalizada de gases licuados del petróleo, gasineras e instalaciones fotovoltaicas. Además, en diciembre de 2024 Redexis se recertificó como empresa saludable obteniendo un 92,4

sobre 100 en su puntuación de certificación.

Por otro lado, en septiembre de 2025 el Grupo registra su cálculo de huella de carbono de 2024 en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), habiendo superado la verificación de gases efecto invernadero en su alcance 1, 2 y 3 sin no conformidades y con declaración de opinión positiva, en cumplimiento con la ISO 14064, por una entidad externa e independiente. Gracias a este reporte y registro, en Diciembre de 2025 obtenemos el sello Calculo de MITECO y el Sello Reduzco por segundo año consecutivo, debido a la reducción del 2,89% de la media de la intensidad de emisión en el trienio 2022-2024 respecto del trienio 2021-2023, para el alcance 1+2. La obtención del Sello CALCULO+REDUZCO de MITECO evidencia el compromiso de la compañía en reducir su Huella de Carbono.

A la fecha de cierre del ejercicio, los Administradores de Grupo entienden que no existe ningún gasto probable o cierto con relación a riesgos medioambientales que debiera estar provisionado a la citada fecha por este concepto.

La información relativa a las actividades medioambientales del Grupo se incluye en la Nota 26 de la Memoria Consolidada.

### **13. Estado de Información no Financiera**

La redacción dada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, al artículo 262.5 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, relativo al informe de gestión, indica que una sociedad dependiente de un grupo estará dispensada de la obligación establecida en este apartado si dicha empresa y sus dependientes, si las tuviera, están incluidas a su vez en el informe de gestión consolidado de otra empresa, elaborado conforme al contenido establecido en este artículo. En base a lo anterior la Sociedad hace uso de la dispensa indicada, estando incluida la información no financiera en el informe de gestión consolidado de Redexis Energía, S.A. y Sociedades Dependientes elaborado conforme a dicha normativa y que será depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

REDEXIS, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas e  
Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2025

Firmantes:



---

D. Javier Migoya Peláez – Administrador  
Mancomunado



---

D. Marcos Abío Calvete – Administrador  
Mancomunado

Madrid, a 26 de febrero de 2026